

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 540/0003/1992, de la Dirección de Adquisiciones del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicado suministro comprendido en el expediente número 27.203.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto, con fecha 18 de mayo de 1992, adjudicar definitivamente a la firma «Europavía-España, Sociedad Anónima», la ejecución del suministro comprendido en el expediente número 27.203, titulado: «Adquisición de repuestos de barreras de frenado de aviones para la Base Aérea de Matacán (Salamanca) y Aeropuerto Militar de Lanzarote, por importe total de 44.221.396 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público, para general conocimiento.

Madrid, 18 de mayo de 1992.—El General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—7.011-E.

Resolución de la Dirección de Construcciones Navales Militares de la Armada por la que se anuncia la adjudicación del mantenimiento de la red Sacomar. Expediente número rojo 75.013/1992.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que, una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares, ha sido adjudicado con carácter definitivo, el contrato con la firma que, a continuación, se indica:

«Page Ibérica, Sociedad Anónima»: 77.008.935 pesetas.

Madrid, 3 de junio de 1992.—El Coronel Jefe de la Sección Económica de la DIC, Antonio López Eady.—7.321-E.

Resolución de la Dirección de Construcciones Navales Militares de la Armada por la que se anuncia la adjudicación del mantenimiento de las estaciones de radio del Centro de Comunicaciones de Las Palmas. Expediente número rojo 75.009.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que, una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares, ha sido adjudicado con carácter definitivo, el contrato con la firma que, a continuación, se indica:

«Page Ibérica, Sociedad Anónima»: 39.500.797 pesetas.

Madrid, 3 de junio de 1992.—El Coronel Jefe de la Sección Económica de la DIC, Antonio López Eady.—7.322-E.

Resolución de la Dirección de Servicios Técnicos de la Armada por la que se hace pública la adjudicación, por concurso público, para mantenimiento de equipos informáticos de la red informática distribuidora de la Armada para el año 1992. Número Rojo: 399029200001/1992.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Servicios Técnicos de la Armada, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Granada Computer Services, Sociedad Anónima», por un importe de 62.000.000 de pesetas.

Madrid, 13 de febrero de 1992.—El Coronel de Intendencia, Subdirector de Adquisiciones y Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, José L. Muro Fernández.—3.250-E.

Resolución del Almirante Jefe de la Jurisdicción Central de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por concurso público, del contrato de asistencia con Empresas de servicios para la realización de determinados servicios en cinco dependencias (Cuartel General de la Armada, Jefatura del Apoyo Logístico, Agrupación de Infantería de Marina, Escuela de Guerra Naval y Alojamiento Logístico). Número de expediente: 4-01/92J. Número rojo: 98.125.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, y el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, una vez aprobado por la autoridad competente, se publica en el «Boletín Oficial del Estado» que la adjudicación del contrato ha sido efectuada a la Empresa «Servicios y Contratas Marítimes, Sociedad Limitada», por un importe de 45.555.000 pesetas.

Madrid, 11 de marzo de 1992.—El Coronel de Intendencia, Intendente Presidente de la Mesa de Contratación, José María Núñez García.—4.117-E.

Resolución del Arsenal de Ferrol por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 2.000 paquetes bolsas de pstrura grande, tipo «Hotel» y otros.

Celebrado el concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 54, de 3 de marzo de 1992, con fecha 27 de abril próximo pasado, la S. A. de este Arsenal ha resuelto adjudicar el suministro de 2.000 paquetes bolsas de basura grande, tipo «Hotel» y otros, con destino a repuesto de almacenes, expediente 2E-00001/92, a favor de la firma comercial «Rodall, Sociedad Limitada» de Ferrol en la cantidad de 10.378.100 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Arsenal de Ferrol, 15 de mayo de 1992.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada.—7.021-E.

Resolución del Arsenal de Ferrol por la que se anuncia la adjudicación de 100 botellas de alcohol y otros. Número de referencia: 2E-00105/92.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público, para general conocimiento, que, con fecha 27 de abril próximo pasado, la S. A. de este Arsenal adjudicó, por la modalidad de contratación directa, el suministro de 100 botellas de alcohol y otros, a favor de la firma comercial «Rodall, Sociedad Limitada», de esta plaza, en la cantidad de 7.220.900 pesetas.

Arsenal de Ferrol, 15 de mayo de 1992.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada.—7.020-E.

Resolución del Arsenal de Ferrol por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 35 transportadores náuticos, de 20 centímetros y otros. Número de referencia: 2E-00002/92.

Celebrado el concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 42, de 18 de febrero próximo pasado, con fecha 27 de abril, la S. A. de este Arsenal Militar ha resuelto adjudicar el suministro de 35 transportadores náuticos, de 20 centímetros y otros, a favor de la firma comercial «La Papelera Ferrolana, Sociedad Limitada», de esta plaza, en la cantidad de 11.367.045 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Arsenal de Ferrol, 15 de mayo de 1992.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada.—7.022-E.

Resolución del Arsenal Militar de Ferrol por la que se hace pública la adjudicación de suministro de tres difusores y otras partidas más.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento que por la superior autoridad del Arsenal Militar de Ferrol, con fecha 30 de marzo de 1992, se adjudicó por la modalidad de contratación directa el suministro de tres difusores y otras partidas más, en la cantidad de 5.298.373 pesetas, a favor de la firma «Forove, Sociedad Limitada», de Ferrol.

Arsenal de Ferrol, 3 de abril de 1992.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada.—5.461-E.

Resolución del General Director de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-031/92-H, seguido para mantenimiento helicóptero HU-10 (BELL-205), HU-18 y HR-12, con

destino a este Ejerc., a realizar por contratación directa con la firma «Aeronáutica Industrial, Sociedad Anónima», por un importe de 284.500.000 pesetas.

Madrid, 28 de abril de 1992.—El General Director, José Peñas Pérez.—7.400-E.

Resolución del General Director de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-090/92-M, seguido para mantenimiento de granadas Ig. 88,9, con destino a este Ejerc., a realizar por contratación directa con la firma «Instalaza, Sociedad Anónima», por un importe de 39.984.000 pesetas.

Madrid, 28 de abril de 1992.—El General Director, José Peñas Pérez.—7.401-E.

Resolución de L. INVIFAS, por la que se declara desierto el concurso de construcción de 31 viviendas en la calle Dolores Alcayde de Valencia. Expediente V-1/91.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que, por resolución del órgano de contratación del Instituto para Vivienda de las Fuerzas Armadas, en aplicación del artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado, se declara desierto el concurso anteriormente reseñado.

Madrid, 5 de junio de 1992.—El Director general Gerente.—7.382-E.

Resolución del INVIFAS por la que se declara desierto el concurso de «Construcción de 96 viviendas en la Manzana A-2 del Polígono de Manoteras de Madrid», expediente M-2/91.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que, por resolución del órgano de contratación del Instituto para Vivienda de las Fuerzas Armadas, en aplicación del artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado, se declara desierto el concurso anteriormente reseñado.

Madrid, 5 de junio de 1992.—El Director general Gerente.—7.379-E.

Resolución del INVIFAS por la que se declara desierto el concurso de construcción de ocho viviendas en la parcela 3.5 de la barriada militar de Burgos. Expediente BU-3/91.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que, por resolución del órgano de contratación del Instituto para Vivienda de las Fuerzas Armadas, en aplicación del artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado, se declara desierto el concurso anteriormente reseñado.

Madrid, 5 de junio de 1992.—El Director general Gerente.—7.386-E.

Resolución del INVIFAS por la que se declara desierto el concurso de construcción de 148 viviendas en la barriada militar de Burgos. Expediente BU-1/91.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que, por resolución del órgano de contratación del Instituto para Vivienda de las Fuerzas Armadas, en aplicación del artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado, se declara desierto el concurso anteriormente reseñado.

Madrid, 5 de junio de 1992.—El Director general Gerente.—7.384-E.

Resolución del INVIFAS por la que se declara desierto el concurso de construcción de 84 viviendas en San Fernando (Cádiz). Expediente CA-1/91.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que, por resolución del órgano de contratación del Instituto para Vivienda de las Fuerzas Armadas, en aplicación del artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado, se declara desierto el concurso anteriormente reseñado.

Madrid, 5 de junio de 1992.—El Director general Gerente.—7.383-E.

Resolución del INVIFAS por la que se declara desierto el concurso de construcción de ocho viviendas en la parcela 3.4 de la barriada militar de Burgos. Expediente BU-2/91.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que, por resolución del órgano de contratación del Instituto para Vivienda de las Fuerzas Armadas, en aplicación del artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado, se declara desierto el concurso anteriormente reseñado.

Madrid, 5 de junio de 1992.—El Director general Gerente.—7.385-E.

Resolución de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol por la que se anuncia la adjudicación del suministro de 15.000 estropajos y otros. Expediente 2E-0082/92.

El excelentísimo Almirante Jefe del Arsenal Militar de Ferrol, con fecha 16 del actual, ha resuelto adjudicar, por la modalidad de contratación directa, el suministro de 15.000 estropajos y otras partidas más, con destino a repuesto de almacenes, expediente 2E-0082/92, a favor de la firma «Rodall, Sociedad Limitada», en la cantidad de 7.371.600 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Arsenal Ferrol, 25 de marzo de 1992.—El Coronel de Intendencia Presidente de la Junta de Compras Delegada, Diego Ruiz López.—4.912-E.

Resolución de la Jefatura de Aprovisionamiento-Adquisiciones de la Zona Marítima del Cantábrico por la que se hace pública la adjudicación del suministro que se cita.

El excelentísimo Sr. Almirante Jefe del Arsenal Militar de Ferrol, con fecha 25 del actual, ha resuelto adjudicar, por la modalidad de contratación directa, el suministro de frutas, hortalizas, verduras y legumbres, a favor de la firma comercial «Frutas Afric, Sociedad Limitada», en la cantidad de 5.700.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Arsenal de Ferrol, 28 de febrero de 1992.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada, Diego Ruiz López.—3.365-E.

Resolución de la Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa de la Región Militar Sur (Junta Regional de Contratación), por la que se hace pública la adjudicación del expediente 2/92-C.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente mencionado referido a la contratación de transportes de material durante el año 1992, en la demarcación de Malizir-Sur, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 38, de 25 de febrero último.

Celebrado el concurso en esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 10 del actual mes de

marzo, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

«Transportes Gerposa, Sociedad Anónima», calle Río Miera, número 11, Santander, por un importe máximo de 20.000.000 de pesetas.

Sevilla, 18 de marzo de 1992.—El General Presidente, Luis Gómez de Pablo.—4.474-E.

Resolución de la Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa de la 6.ª Región Militar Nordeste por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace pública la adjudicación en el expediente 1/L-92, realizado para la contratación del servicio de consultas externas y UVI, y zona de hospitalización de la planta baja y primera del Hospital Militar de La Coruña, durante el año 1992, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 26, de 30 de enero de 1992.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 12 de febrero del año en curso, por la autoridad competente, se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial adjudicataria: «Eurolimp, Sociedad Anónima».

Importe anual: 13.800.000 pesetas.

La Coruña, 10 de marzo de 1992.—4.115-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, del suministro con número de expediente 21-00397/92.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación del Arsenal Militar de Cartagena, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

Benjamin Marin Garre, por un importe de 6.189.953 pesetas.

Cartagena, 7 de mayo de 1992.—El Coronel Presidente, José Antonio de Gracia Mainé.—6.683-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, del suministro con número de expediente 21-00399/92.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación del Arsenal Militar de Cartagena, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Cárnicas Roca, Sociedad Limitada», por un importe de 6.720.000 pesetas.

Cartagena, 7 de mayo de 1992.—El Coronel Presidente, José Antonio de Gracia Mainé.—6.684-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación por contratación directa, del suministro con número de expediente 21-00608/1992.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público, que una vez aprobado por el órgano de contratación del Arsenal Militar de Cartagena, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Carnicas Roca, Sociedad Limitada», por un importe de 6.300.000 pesetas.

Cartagena, 8 de junio de 1992.-El Coronel Presidente, José Antonio de Gracia Mainé.-7.374-E.

Resolución de la Junta Delegada de Compras del Hospital Naval del Mediterráneo por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, del suministro número expediente 2/5/1992.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación del Hospital Naval del Mediterráneo, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

Francisco Sánchez Cánovas, por un importe de 7.028.730 pesetas.

Cartagena, 20 de mayo de 1992.-El Teniente Coronel Jefe de Intendencia, Presidente, Juan Tosina Jiménez.-7.043-E.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar, Región Militar Centro, por la que se hace público la adjudicación comprendida en el expediente número 1/GR/A92.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que, con fecha 15 de junio de 1992, fue resuelto favorablemente por la autoridad competente en el expediente reseñado la adquisición de víveres «Alimentación tropa» durante el tercer trimestre de 1992, con destino al Regimiento de la Guardia Real. El Pardo (Madrid), cuya licitación tuvo lugar el día 9 de junio de 1992; ha sido adjudicado con carácter definitivo a «Disblamar, Sociedad Limitada», el lote 1, hasta un importe de 2.500.000 pesetas; a «Ramiro Jaqueto, Sociedad Anónima», el lote 2, hasta un importe de 5.000.000 de pesetas; el lote 3, hasta un importe de 2.600.000 pesetas, y el lote 4, hasta un importe de 1.500.000 pesetas, que hacen un total de 9.100.000 pesetas; a «Vifrusa, Sociedad Limitada», el lote 5, hasta un importe de 3.000.000 de pesetas; a «Planific, Sociedad Anónima», el lote 6, hasta un importe de 4.100.000 pesetas, y el lote 7, a «Palfisa, Sociedad Anónima», hasta un importe de 700.000 pesetas.

Madrid, 15 de junio de 1992.-El Coronel Presidente interino, Felipe Rodríguez Barrueco.-7.430-E.

Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras del Ala Mixta número 46, Base Aérea de Gando, por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 10/1992.

Adjudicación definitiva del expediente número 10/1992, titulado «Las Palmas-Gando. Reconstrucción plataforma punto fijo. Base Aérea de Gando», por un importe de 20.035.220 pesetas, a la Empresa «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima».

Base Aérea de Gando, mayo de 1992.-El Jefe del Negociado de Contratación.-6.685-E.

Resolución 540/0017/1992, de 5 de junio, del Mando del Apoyo Logístico, por la que se hace público haber sido adjudicada asistencia comprendida en el expediente número 27.317.

En virtud de las facultades desconcentradas que me confiere la Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), se ha resuelto, con fecha 5 de junio de 1992, adjudicar definitivamente a la firma «Aircom, Sociedad Anónima», la ejecución de la asistencia técnica comprendida en el expediente número 27.317 titulado «Elaboración proyecto: Sevilla-Morón. Ampliación y reparación de polvorines-B. A. Morón», por un

importe total de 7.184.000 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de junio de 1992.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico accidental, Leocricio Almodóvar Martínez.-7.367-E.

Resolución 540/0018/1992, de 5 de junio, del Mando del Apoyo Logístico, por la que se hace público haber sido adjudicada asistencia comprendida en el expediente número 27.321.

En virtud de las facultades desconcentradas que me confiere la Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), se ha resuelto, con fecha 5 de junio de 1992, adjudicar definitivamente a la firma «Idom Zaragoza, Sociedad Anónima», la ejecución de la asistencia técnica comprendida en el expediente número 27.321 titulado «Elaboración proyecto: Zaragoza-Zaragoza. Reforma central eléctrica-C. G. Matra y dos proyectos más», por un importe total de 5.274.000 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de junio de 1992.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico accidental, Leocricio Almodóvar Martínez.-7.368-E.

Resolución 540/0020/1992, de 5 de junio, del Mando del Apoyo Logístico, por la que se hace público haber sido adjudicada asistencia comprendida en el expediente número 27.302.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto, con fecha 5 de junio de 1992, adjudicar definitivamente a la firma «Ingeniería Estudios y Proyectos NIP, Sociedad Anónima», la ejecución de la asistencia técnica comprendida en el expediente número 27.302 titulado «PPT para contratación de un estudio para la implantación de un sistema de gestión de archivo de los servicios de la DFR», por un importe total de 6.200.000 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de junio de 1992.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico accidental, Leocricio Almodóvar Martínez.-7.363-E.

Resolución 540/0021/1992, de 8 de junio, del Mando del Apoyo Logístico, por la que se hace público haber sido adjudicada asistencia comprendida en el expediente número 27.402.

En virtud de las facultades desconcentradas que me confiere la Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), se ha resuelto, con fecha 8 de junio de 1992, adjudicar definitivamente a la firma «ACI, Sociedad Anónima», la ejecución de la asistencia técnica comprendida en el expediente número 27.402 titulado «Asistencia técnica para la inspección de cuadros y líneas de baja tensión en distintas unidades del Ejército del Aire», por un importe total de 114.394.420 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de junio de 1992.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico accidental, Leocricio Almodóvar Martínez.-7.391-E.

Resolución 732/1274/1992, de 13 de marzo, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la reposición de vehículos DTR/SECAU. Expediente número 28.003.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 13 de marzo de 1992, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa la reposición de vehículos DTR/SECAU, a las Firmas:

«Iveco-Pegaso, Sociedad Anónima»: 72.585.000 pesetas.

«Nissan Motor Ibérica, Sociedad Anónima»: 19.864.000 pesetas.

Por un importe total de 92.449.000 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de marzo de 1992.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden de 35/1991, de 27 de marzo: «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-4.333-E.

Resolución 732/1275/1992, de 13 de marzo, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro cerrado para reposición de vehículo dtr/secau. Expediente número 28001.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 13 de marzo de 1991, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa el suministro cerrado para reposición de vehículos dtr/secau, a la Firma «Iveco Pegaso, Sociedad Anónima», por un importe de 68.950.000 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de marzo de 1992.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/1991, de 27 de marzo: «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-4.334-E.

Resolución del Mando de Apoyo Logístico a la Zona Interregional Sur, Agrupación de Apoyo Logístico número 23, Junta Económica, por la que se hace pública la adjudicación del expediente 3.020/1992.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace pública la adjudicación del expediente 3.020/1992, cuyo objeto es el suministro e instalación de la red de hidrantes, efectuada de la siguiente forma:

Empresa: «G. T. M. de Servicios, Sociedad Anónima», NIF: A29396603. Importe: 9.950.000 pesetas.

Ceuta, 8 de mayo de 1992.-El Coronel Presidente, César Rodríguez Encina.-6.960-E.

Resolución del Negociado de Contratación de la Sección Económico-Administrativa de la Maestría Aérea de Albacete por la que se anuncia concurso para la contratación pública del suministro (expediente número 63/A2).

Este Negociado de Contratación, sito en la carretera de Peñas, kilómetro 3,800, de Albacete, anuncia la celebración de un concurso público por procedimiento abierto para la adquisición de analizador de espectros HP 8566 B por un importe máximo de 11.600.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en el Negociado de Contratación de esta Sección Económico-Administrativa todos los días hábiles, de nueve a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para este artículo a disposición del Jefe de la Maestranza Aérea de Albacete. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 18 de mayo de 1968.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica»; que habrán de presupuestarse simultáneamente en el Negociado de Contratación de esta Sección Económico-Administrativa, sito en el domicilio mencionado, dentro del plazo de cuarenta y cinco días naturales (hasta las doce horas del último), a partir de la publicación del presente anuncio, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de la Junta Técnico-Económica, a las once horas del décimo día natural contado a partir del último de presentación de ofertas.

El importe del anuncio será satisfecho por los adjudicatarios.-4.462-A.

Resolución del órgano de contratación de la Agrupación del Cuartel General del Aire por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

Este órgano de contratación del Cuartel General del Ejército del Aire, con fecha 31 de diciembre de 1991, ha resuelto adjudicar definitivamente el expediente número 15.1.001, conforme se detalla a continuación:

Empresa: «Limpiezas Royca, Sociedad Limitada».
Expediente: Limpieza del Cuartel General del Ejército del Aire y dependencias anexas.
Importe: 184.003.225 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de marzo de 1992.-El Jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire, Ramón Fernández Sequeros.-3.507-E.

Resolución del Órgano de Contratación del Servicio Histórico y Cultural del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

Este Órgano de Contratación del Servicio Histórico y Cultural del Cuartel General del Ejército del Aire, con fecha 28 de febrero de 1992, ha resuelto adjudicar definitivamente el expediente número 15.2.001, conforme se detalla a continuación:

Empresa: «Sistemas de Pre-impresión, Sociedad Anónima».
Expediente: Edición de la «Revista de Aeronáutica y Astronáutica» por un periodo de tres meses del año 1992.
Importe: 8.750.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de marzo de 1992.-El Jefe del Servicio Histórico y Cultural del Ejército del Aire, Ramón Fernández Sequeros.-4.136-E.

Resolución del Órgano de Contratación de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

Este Órgano de Contratación del Cuartel General del Ejército del Aire, con fecha 23 de abril de 1992, ha

resuelto adjudicar definitivamente el expediente número 15.2.062, anunciado en el «Boletín Oficial de Defensa» número 18, de 16 de mayo de 1992, conforme se detalla a continuación:

Empresa: «Pescado Blas».
Expediente: Alimentación de pescado y congelados para el tercer bimestre de 1992.
Importe: 9.500.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de mayo de 1992.-El General Jefe de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire, Francisco Javier Bautista Jiménez.-6.963-E.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro que se cita.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, y artículo 119 de su Reglamento.

Esta Dirección General ha acordado hacer pública la Resolución de 12 de mayo de 1992, por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el contrato de suministros que, a continuación, se relaciona:

Suministro: 2.250 ejemplares del Catálogo de «Máquinas de Reprografía» (Catálogos de Bienes de Adquisición Centralizada).

Importe: 8.418.580 pesetas.
Contratista: «International Copy, Sociedad Anónima».

Madrid, 8 de junio de 1992.-El Director general.-7.331-E.

Resolución de la Delegación de Barcelona por la que se anuncia subasta para la enajenación de varios bienes.

Se saca a pública subasta para el día 8 de octubre de 1992, a las diez horas de la mañana, ante la Mesa de la Delegación del Ministerio de Economía y Hacienda de Barcelona, en cuya Delegación, Sección del Patrimonio del Estado, pueden verse los pliegos de condiciones generales, los siguientes lotes:

Lote primero.-Finca urbana de 735 metros cuadrados, sita en la calle Espoz y Mina, número 18, del término municipal de Rubí, siendo el tipo de salida de la subasta de un importe de 5.955.000 pesetas.

Lote segundo.-Finca urbana de 18.096,42 metros cuadrados, sita en el kilómetro 570 a 570,8 de la carretera nacional de Madrid a Francia por la Junquera, del término municipal de El Bruc, siendo el tipo de salida de la subasta de un importe de 1.154.922 pesetas.

Lote tercero.-Finca urbana de 1 hectárea 19 áreas 28 centiáreas 15 decímetros cuadrados, sita en la carretera nacional II, lindando al norte con «Construcciones los Brucs, Sociedad Anónima», y María Mestres, del término municipal de El Bruc, siendo el tipo de salida de la subasta de un importe de 782.850 pesetas.

Lote cuarto.-Mitad indivisa de la finca urbana de 187 metros cuadrados, sita en la calle Jacinto Verdaguer, número 187, del término municipal de Sant Vicent dels Horts, siendo el tipo de salida de la subasta de un importe de 5.382.192 pesetas.

Lote quinto.-Diversas joyas en oro y plata depositadas en la Sección del Patrimonio del Estado, siendo el tipo de salida de la subasta de un importe de 759.000 pesetas.

Al mismo tiempo, se comunica que para el lote cuarto, ésta es la cuarta subasta, por lo que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 137 del

Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado, si quedara desierta, quedará abierta la misma durante un plazo de tres meses, a contar desde el siguiente al de su convocatoria pública, durante el cual se recibirá cualquier proposición que se presente por escrito a la Delegación del Ministerio de Economía y Hacienda de Barcelona, acompañando el resguardo acreditativo del depósito del 25 por 100 del precio ofrecido constituido en la Caja General de Depósitos, que una vez transcurrido dicho plazo, dispondrá que se anuncie nueva subasta sobre la base de la mejor oferta presentada.

Barcelona, 12 de junio de 1992.-La Delegada del Ministerio de Economía y Hacienda, Julia G. Valdecasas Saigado.-4.487-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia la adjudicación de la adquisición de repuestos y equipos anexos para los helicópteros propiedad de la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente la adquisición de repuestos y equipos anexos para los helicópteros propiedad de la Dirección General de la Policía, a favor de la Empresa e importe siguiente:

«Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima».
Pesetas: 60.000.000.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 27 de marzo de 1992.-El Secretario de Estado, Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.-6.648-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia la adjudicación del suministro de 5.000 portatrajes para dotar debidamente a funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de 5.000 portatrajes para dotar debidamente a funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía, a favor de la Empresa e importe siguiente:

«Exclusivas J. K., Sociedad Anónima».
Pesetas: 11.893.250.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 21 de abril de 1992.-El Secretario de Estado, Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.-6.647-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia la adjudicación de la adquisición de 4.310 bobinas industriales de dos capas, de 900 metros de longitud, de color blanco, con destino al Servicio de Automoción (Talleres).

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente la adquisición de 4.310 bobinas industriales de dos capas, de 900 metros de longitud, de color blanco, con destino al Servicio de Automoción (Talleres), a favor de la Empresa e importe siguiente:

«Sarrió Tisú, Sociedad Anónima».
Pesetas: 9.867.228.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 23 de abril de 1992.-El Director de la Policía, Carlos Conde Duque.-6.649-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia la adjudicación del suministro de diversos fármacos (animal), con destino a cubrir las necesidades de las diferentes Unidades de Guías-Caminos y Batallones de Caballería de la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de diversos fármacos (animal), con destino a cubrir las necesidades de las diferentes Unidades de Guías-Caminos y Batallones de Caballería, a favor de la Empresa e importe siguiente:

«Troy Calidad Services, Sociedad Limitada».
Pesetas: 8.891.057.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 24 de abril de 1992.—El Secretario de Estado, Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—6.646-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía, por la que se hace pública la adjudicación de tres tarjetas GPS con destino al servicio de helicópteros de la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de tres tarjetas GPS a favor de la Empresa «AERLYPER, Sociedad Anónima», por un importe de 6.651.288 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 19 de mayo de 1992.—El Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.—7.148-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del mantenimiento, conservación y reparación de los vehículos «Peugeot-Talbot» de esta Dirección General.

Por sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el mantenimiento y reparación de vehículos que de marca «Peugeot-Talbot», dispone en la actualidad el Parque Automovilístico de la Dirección General de la Policía, a favor de la Empresa e importe siguiente:

«Peugeot Talbot España, Sociedad Anónima».
16.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—5.383-E.

Resolución de la Dirección General de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación del mantenimiento de instalaciones en el Centro de Formación de Policía, sito en Avila.

Como resultado del expediente incoado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente, en forma directa, el mantenimiento de instalaciones en el Centro de Formación de Policía, sito en Avila, a favor de la Empresa «Agromán Empresa Constructora, Sociedad Anónima», por un importe de 67.532.112 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 20 de enero de 1992.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—4.632-E.

Resolución de la Dirección General de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación del mantenimiento de limpieza y aseo en dependencias de la Dirección General de la Policía.

Como resultado del expediente incoado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente, en forma directa, la contratación del mantenimiento de limpieza y aseo en dependencias de la Dirección General de la Policía en la provincia de Bilbao, a favor de la Empresa «Limpiezas La Rápida, Sociedad Limitada», por un importe de 26.000.304 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de febrero de 1992.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—4.634-E.

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se anuncia la adjudicación directa del mantenimiento integral de instalaciones en inmuebles de la Dirección General de la Policía.

Como resultado del expediente incoado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente en forma directa, la contratación del mantenimiento integral de instalaciones en inmuebles de la Dirección General de la Policía en las dependencias de la carretera de Canillas, 53, de Madrid, a favor de la Empresa «Entrecañales y Tavora, Sociedad Anónima», por un importe de 131.538.328 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 11 de marzo de 1992.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—5.396-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de construcción de vivienda en el pabellón de las pistas de exámenes de la Jefatura Provincial de Tráfico de Alava.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado,

Esta Dirección General de Tráfico, ha resuelto adjudicar las obras de construcción de vivienda en el pabellón de las pistas de exámenes de la Jefatura Provincial de Tráfico de Alava, a favor de la Empresa «Eugenio Rodríguez Rosado Promoción y Construcción, Sociedad Anónima», por un importe de 9.468.213 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 2 de marzo de 1992.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—3.568-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de instalación eléctrica con enganche a línea de la Compañía para el área de descanso de Montoro en Córdoba.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico, ha resuelto adjudicar las obras de instalación eléctrica con enganche a línea de la Compañía para el área de descanso de Montoro en Córdoba, a favor de la Empresa «Suministros y Montajes Córdoba, Sociedad Limitada», por un importe de 10.700.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 20 de mayo de 1992.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—7.037-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de mejora de la seguridad vial en la N-310, Travesía de San Clemente (Cuenca).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico, ha resuelto adjudicar las obras de mejora de la seguridad vial en la N-310, Travesía de San Clemente (Cuenca), a favor de la Empresa «Ena Telecomunicaciones, Sociedad Anónima», por un importe de 7.053.094 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de mayo de 1992.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—7.320-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de mejora de la seguridad vial en la Travesía de Muros C-550 (La Coruña).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico, ha resuelto adjudicar las obras de mejora de la seguridad vial en la Travesía de Muros C-550 (La Coruña), a favor de la Empresa «Ena Telecomunicaciones, Sociedad Anónima», por un importe de 17.423.704 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 3 de junio de 1992.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—7.318-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de mejora de la seguridad vial en la Travesía de Rincón de Soto (La Rioja).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico, ha resuelto adjudicar las obras de mejora de la seguridad vial en la Travesía de Rincón de Soto (La Rioja), a favor de la Empresa «Sociedad Ibérica de Regulación Tráfico, Sociedad Anónima» (SIRTSA), por un importe de 6.126.793 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 3 de junio de 1992.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—7.319-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de mejora de la seguridad vial en la Travesía N-623 Travesía de Camargo (Cantabria).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico, ha resuelto adjudicar las obras de mejora de la seguridad vial en la N-623 Travesía de Camargo (Cantabria), a favor de la Empresa «Ena Telecomunicaciones, Sociedad Anónima», por un importe de 16.936.410 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 3 de junio de 1992.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—7.317-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de mejora de la seguridad vial en la SS-580 Travesía de Legazpia (Guipúzcoa).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Regla-

mento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico, ha resuelto adjudicar las obras de mejora de la seguridad vial en la SS-580 Travesía de Legazpia (Guipúzcoa), a favor de la Empresa «Bonaf Empresa de Serveis e Lectrics i Electronics, Sociedad Limitada» por un importe de 9.883.046 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 3 de junio de 1992.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—7.316-E.

Resolución del Gobierno Civil de Granada por la que se anuncia la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las comprendidas en el expediente número G-38.

Examinado el expediente de contratación directa número G-38, provincia de Granada, este Gobierno Civil, en virtud de las facultades desconcentradas del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de febrero de 1985, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha acordado adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

«Obras de saneamiento de zonas por humedades, limpieza de alcantarillado e instalación eléctrica y fontanería en el sótano; saneamiento y sustitución de suelos, alcatado, fontanería, grifería y sanitarios en pabellones; reforma de la entrada lateral del edificio, pintura y adecuación de despachos en el Gobierno Civil de Granada», a favor de la Empresa «Incográn, Sociedad Anónima», por importe de 6.387.124 pesetas. Expediente G-38.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Granada, 14 de mayo de 1992.—El Gobernador Civil accidental, José Fernández Prados.—6.872-E.

Resolución de la 623.ª Comandancia de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta de armas.

El día 26 del presente mes, a las diez horas, en las dependencias de la 623.ª Comandancia de la Guardia Civil Contrueces-Gijón, tendrá lugar subasta de armas largas de caza y armas cortas, cuyos lotes en número de 214 estarán expuestos al público de nueve a catorce horas, de las días 19, 21, 22, 23, 24 y 25 del actual.

Gijón, 2 de julio de 1992.—El Teniente Coronel Primer Jefe, José Luis Cano Riesgo.—4.461-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de contratación directa.

Visto el expediente de contratación directa número 32-SE-2.960-11.176/91, provincia de Sevilla,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 12 de septiembre de 1991 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Sevilla.—«Refuerzo de firme. CN-IV, de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 540,560 al 542,610. Tramo urbano de Sevilla», a «Corviam, Sociedad Anónima», en la cantidad de 29.796.600 pesetas.

Madrid, 13 de marzo de 1992.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombritz Lozano.—4.709-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación de obras por el sistema de subasta.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 3 de diciembre de 1991 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 33-MA-2410-11.159/91, Málaga.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 12 de septiembre de 1991, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Málaga.—«Seguridad vial. Construcción de pasarela peatonal. CN-340, punto kilométrico 261,560. Tramo: Chilches», a «Covisa, Construcciones Victoria, Sociedad Anónima», en la cantidad de 16.076.267 pesetas.

Madrid, 13 de marzo de 1992.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombritz Lozano.—4.710-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de contratación directa.

Visto el expediente de contratación directa número 1-AB-287.1-11.73/91, provincia de Albacete,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 12 de septiembre de 1991, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Albacete.—«Acondicionamiento de acceso, paso inferior y modificación línea eléctrica. CN-430, de Badajoz a Valencia, puntos kilométricos 387,100 al 390,700. Tramo: Variante de Munera», a «Aglomerados Almagro, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.137.154 pesetas.

Madrid, 13 de marzo de 1992.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombritz Lozano.—4.711-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva de obras por el sistema de subasta.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 3 de diciembre de 1991 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 33-MU-2.380-11.149/91, Murcia, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 12 de septiembre de 1991 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «Mejora local. Establecimiento de vía lenta (C-3213, puntos kilométricos 28,5 al 33,5), actual CN-344, de Hellín a Elda y Novelda, punto kilométrico 59,3 al 64,3. Tramo: Casas del Puerto-Jumilla», a «Construcciones Diego Marín Alarcón, Sociedad Anónima», en la cantidad de 77.112.410 pesetas.

Madrid, 13 de marzo de 1992.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombritz Lozano.—4.708-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los Servicios de Asistencia Técnica para anejo de cumplimiento de prescripciones del proyecto de acondicionamiento. N-260 de Rosas a Olot, puntos kilométricos 0,800 al 25,400. Tramo: Olanú-Figueras. Provincia de Gerona (Referencia: 30.43/92-4, expediente: 4.30.92.17.

Por Orden de fecha 7 de abril de 1992, han sido adjudicados, por contratación directa, los Servicios de

Asistencia Técnica, para anejo de cumplimiento de prescripciones del proyecto de acondicionamiento N-260 de Rosas a Olot, puntos kilométricos 0,800 al 25,400. Tramo: Besalú-Figueras. Provincia de Gerona. Clave: 2-GE-386; PP-5/1992, a favor de «Consultor de Ingeniería Civil, Sociedad Anónima», con un presupuesto de adjudicación de 6.498.935 pesetas.

Madrid, 7 de abril de 1992.—El Director general, José Javier Dombritz Lozano.—5.541-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación, mediante concurso público de asistencia técnica, para la redacción del proyecto de trazado y de construcción (Norte). Variante. N-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 60 al 72,7. Tramo: Villarreal-Castellón (Norte). Provincia de Castellón (Referencia: 30.136/91-4; expediente 4.30.92.12.47000).

Por Orden ministerial de fecha 7 de abril de 1992 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica de trazado y de construcción (Norte). Variante N-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 60 al 72,7. Tramo: Villarreal-Castellón (norte), provincia de Castellón, a favor de «Ingeniería de Autopistas y Obras Civiles, Sociedad Anónima», por un importe de adjudicación de 77.858.130 pesetas.

Madrid, 7 de abril de 1992.—El Director general, José Javier Dombritz.—5.537-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público de asistencia técnica para la redacción del estudio de impacto ambiental, proyecto de trazado y proyecto de construcción. N-II de Madrid a Francia por Barcelona, puntos kilométricos 453,0 al 474,0. Tramo: Variante de Lérida. Provincia de Lérida (Referencia: 30.138/1991-4. Expediente: 4.30.92.25.27000).

Por Orden de fecha 7 de abril de 1992, ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica, celebrado el día 3 de octubre de 1991, para la redacción del estudio de impacto ambiental. Proyecto de trazado y proyecto de construcción. N-II de Madrid a Francia por Barcelona, puntos kilométricos 453,0 al 474,0. Tramo: Variante de Lérida. Provincia de Lérida, a favor de «Informes y Proyectos, Sociedad Anónima» (INYPISA), por un presupuesto de adjudicación de 130.289.000 pesetas.

Madrid, 7 de abril de 1992.—El Director general, José Javier Dombritz Lozano.—5.540-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación, mediante concurso público de asistencia técnica, para la expropiación de la obra: Mejora del firme y plataforma. Carretera N-550, de La Coruña a Vigo y Tuy, puntos kilométricos 37,20 al 58,30. Tramo: Ordenes-Boisaca. Provincia de La Coruña (Referencia: 30.70/91-5; expediente 5.30.92.15.21500).

Por Orden ministerial de fecha 7 de abril de 1992 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 11 de junio de 1991, para la expropiación de la obra: Mejora del firme y plataforma. Carretera N-550, de La Coruña a Vigo y Tuy, puntos kilométricos 37,20 al 58,30. Tramo: Ordenes-Boisaca. Provincia de La Coruña, a favor de «Informes y Proyectos, Sociedad Anónima», por un importe de adjudicación de 7.484.471 pesetas.

Madrid, 7 de abril de 1992.—El Director general, José Javier Dombritz Lozano.—5.536-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación, mediante contratación directa, de los Servicios de Asistencia Técnica para la realización de un video sobre implantación del proyecto autovía. La Coruña-Lugo (Referencia: 30.292/91-2. Expediente: 4.30.92.77.03600).

Por Orden de fecha 7 de abril de 1992, han sido adjudicados por contratación directa, los servicios de asistencia técnica para la realización de un video sobre la implantación del proyecto autovía La Coruña-Lugo, a favor de la «Compañía Española de Programación, Economía e Ingeniería, Sociedad Anónima» (CEPEISA), por un presupuesto de adjudicación de 8.172.322 pesetas.

Madrid, 7 de abril de 1992.—El Director general, José Javier Dombritz Lozano.—5.539-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de contratación directa.

Visto el expediente de contratación directa número 49-SF-3030-11.8/92, provincia de Sevilla,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 12 de septiembre de 1991, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.2 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Sevilla.—«Mejora de ordenación del tráfico. Carril reversible en Puente del Centenario. Autovía de circunvalación de Sevilla. Tramo: Suroeste», a «Codecan, Sociedad Anónima», y «SICE» (UTE), en la cantidad de 412.199.088 pesetas.

Madrid, 8 de mayo de 1992.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombritz Lozano.—6.656-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia adjudicación, mediante contratación directa de los Servicios de Asistencia Técnica, para estudios técnicos en sus fases finales de mecanización contable de expropiaciones y consultores, obras, modificación de líneas telefónicas y telegráficas y su posterior mecanografiado y mecanización. (Referencia: 30.65/1992-7, expediente: 7.30.92.28.03711)

Por Orden de 1 de junio de 1992, han sido adjudicados, por contratación directa los Servicios de Asistencia Técnica para estudios técnicos de expedientes en sus fases finales de mecanización contable de expropiaciones y consultores, obras, modificación de líneas telefónicas y telegráficas y su posterior mecanografiado y mecanización, a favor de «Trabajos Administrativos Internacionales, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 6.001.317 pesetas.

Madrid, 1 de junio de 1992.—El Director general, José Javier Dombritz Lozano.—7.151-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta, con admisión previa, proyecto de encauzamiento del río Urumea, en el término municipal de Hernani, 1.ª fase (Guipúzcoa) Clave: 01.403.114/2112.

Presupuesto: 391.877.547 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

Fianza provisional: 7.837.551 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría e).

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de

identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende, no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 3 de septiembre de 1992, se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 16 de septiembre de 1992, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama, en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 2 de julio de 1992.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—4.620-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta proyecto 10/1988 de explotación conjunta del sistema embalse de Beninar, acuífero carbonado de las fuentes de Marbella, para abastecimiento del Almería, riego del campo de dalias y mejora de riegos de Adra-Berja (Almería). Clave: 06.261.109/2112.

Presupuesto: 252.559.715 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur (Málaga).

Fianza provisional: 5.051.194 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría d) y Grupo I, subgrupo 6, categoría d).

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende, no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del

Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 3 de septiembre de 1992, se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur (Málaga) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 16 de septiembre de 1992, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama, en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 3 de julio de 1992.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—4.621-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta, con admisión previa, del proyecto 02/1991, de reparación en el canal principal de la zona regable del Bembezar, en la margen derecha, en los sectores VI, VII, IX y X, en los términos municipales Peñarfor y Lora del Río (Sevilla). Clave: 05.252.167/2112.

Presupuesto: 90.547.223 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Fianza provisional: 1.810.944 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría d).

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende, no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 3 de septiembre de 1992, se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 16 de septiembre de 1992, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama, en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 3 de julio de 1992.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—4.622-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta, proyecto 08/1991, de deforestación del vaso del embalse de la Tajera, en términos municipales de Sotillo y otros (Guadalajara). Clave: 03.608.006/2111.

Presupuesto: 61.140.638 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Fianza provisional: 1.222.813 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1, categoría d).

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende, no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 3 de septiembre de 1992, se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 16 de septiembre de 1992, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama, en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas

administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 3 de julio de 1992.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—4.624-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos, para la redacción del proyecto de construcción de la presa de Castrovido, en el río Arlanza, y trasvase del río Pedroso, en término municipal Salas de los Infantes (Burgos). Clave: 02.128.167/0311.

Presupuesto: 84.951.423 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Fianza provisional: 1.699.028 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo II, subgrupo 3, categoría c).

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende, no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 3 de septiembre de 1992, se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 16 de septiembre de 1992, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama, en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 3 de julio de 1992.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—4.623-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso (artículo 35, apartado 2.º, Ley de Contratos del Estado), proyecto 02/1991, de tratamiento del aliviadero e instalaciones auxiliares para la seguridad de la presa de Calanda, en término municipal de Calanda (Teruel). Clave: 09.142.155/2111.

Presupuesto: 204.464.219 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro, Zaragoza.

Fianza provisional: 4.089.284 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 2, categoría c.

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el oponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende, no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 3 de septiembre de 1992, se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, y en la Confederación Hidrográfica del Ebro, Zaragoza, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 16 de septiembre de 1992, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación, la remisión de la oferta mediante télex o telegrama, en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos, no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 3 de julio de 1992.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—4.625-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia licitación de las obras de la Presa del Vitoras.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Ministerio de Obras Públicas y Transportes. Secretaría de Estado para las Políticas del Agua y el Medio Ambiente. Dirección General de Obras Hidráulicas. Paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid. Telefax 91-553 80 20. Teléfono 91-553 16 00. Extensión 2002.

2. Concurso (artículo 35 de la Ley de Contratos del Estado apartado 2.º).

3. a) Término municipal: Martos (Jaén).

b) Clave: 05.127.102/2112. Presa del Vitoras.

Descripción de la obra: Realización de una presa de embalse para suministro de agua potable. Se trata de una presa de arco de curvatura simple.

En ella se pueden distinguir dos zonas diferentes: La presa vertedero y los estribos.

Dispondrá de galería perimetral, pantalla de drenaje, órganos de desagüe, tomas de agua, sistema de auscultación de la presa y camino de acceso.

Presupuesto indicativo: 1.074.903.127 pesetas.

c) Cada licitador no podrá presentar más que una proposición que necesariamente contemplará la solución del proyecto base, pudiendo presentar además cuantas soluciones variantes estimen procedentes siempre que se adapten a lo estipulado en la cláusula adicional técnica del pliego de cláusulas administrativas particulares de este concurso.

4. Veinte meses.

5. a) (Véase el punto 1). Subdirección General de Administración y Normativa. Área de Contratación y Gestión del Gasto.

6. a) 3 de septiembre de 1992.

b) [Véase el punto 5.a)] Sección de Recepción de Ofertas. Despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 16 de septiembre de 1992, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas. (Véase el punto 1.)

8. Se exigirá una fianza provisional de 21.498.063 pesetas, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado (RGCE).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informes de instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el concurso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante lo anterior y en su lugar, las Empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial, o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 2, categoría F.

12. Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica será la formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6.b), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6.a) de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 7 de julio de 1992.

Madrid, 7 de julio de 1992.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto. Pascual Victor Martín Estrella.-4.618-A.

Resolución de la Dirección General de Planificación Interregional de Grandes Infraestructuras, por la que se hace público el resultado del concurso convocado para la contratación de nueve servicios técnicos.

Vistos los expedientes de contratación con referencias: 2027, 2028, 2029, 2030, 2033, 2034, 2035, 2036 y 2038 esta Dirección General por delegación de 24 de abril de 1992, del excelentísimo señor Ministro de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto lo siguiente:

Referencia: 2027

Denominación: Estudio de alternativa de actuación en el itinerario de la Cornisa Cantábrica entre Asturias y Galicia (Oviedo-Vegadeo-N-VI).

Adjudicatario: «Tema Grupo Consultor, Sociedad Anónima».

Precio de adjudicación: 8.666.592 pesetas.

Fianza definitiva: 346.664 pesetas.

Plazo máximo de ejecución: Tres meses.

Referencia: 2028.

Denominación: Estudio de alternativas de actuación en el corredor Mediterráneo Tramo: Tarragona-Castellón.

Adjudicatario: «Ingeniería Valenciana, Sociedad Anónima».

Precio de adjudicación: 11.484.000 pesetas.

Fianza definitiva: 459.360 pesetas.

Plazo máximo de ejecución: Cuatro meses.

Referencia: 2029.

Denominación: Evaluación de alternativas de actuación en el itinerario Córdoba-Málaga.

Adjudicatario: «Ghesa, Ingeniería y Tecnología, Sociedad Anónima».

Precio de adjudicación: 9.365.440 pesetas.

Fianza definitiva: 374.618 pesetas.

Plazo máximo de ejecución: Tres meses.

Referencia: 2030.

Denominación: Estudio de alternativas para los accesos a Santander desde la meseta por carretera.

Adjudicatario: «Equipo de Técnicos de Transporte y Transporte, Sociedad Anónima» (ETT).

Precio de adjudicación: 9.239.439 pesetas.

Fianza definitiva: 369.578 pesetas.

Plazo máximo de ejecución: Dos meses y medio.

Referencia: 2033.

Denominación: Las posibles áreas y sectores de influencia del Puerto de Vigo en el norte de Portugal.

Adjudicatario: «Consultora Galega, Sociedad Anónima».

Precio de adjudicación: 8.700.000 pesetas.

Fianza definitiva: 348.000 pesetas.

Plazo máximo de ejecución: Cuatro meses.

Referencia: 2034.

Denominación: Análisis comparativo de externalidades y condicionantes estructurales de la competitividad por modos de transporte.

Adjudicatario: «Gabinete de Economía Aplicada, Sociedad Anónima».

Precio de adjudicación: 9.266.000 pesetas.

Fianza definitiva: 370.640 pesetas.

Plazo máximo de ejecución: Nueve meses.

Referencia: 2035.

Denominación: Los encaminamientos de flujos de tráfico al Puerto de Algeciras.

Adjudicatario: «Equipo de Técnicos de Transporte y Territorio, Sociedad Anónima» (ETT).

Precio de adjudicación: 7.992.897 pesetas.

Fianza definitiva: 319.716 pesetas.

Plazo máximo de ejecución: Cuatro meses.

Referencia: 2036.

Denominación: Análisis del corredor ferroviario Madrid-Valencia.

Adjudicatario: «Técnicas Territoriales y Urbanas, Sociedad Anónima».

Precio de adjudicación: 8.600.000 pesetas.

Fianza definitiva: 344.000 pesetas.

Plazo máximo de ejecución: Tres meses y veintitrés días.

Referencia: 2038.

Denominación: Estudio de alternativas de actuación en el corredor Sevilla-Cádiz Tramo: Dos Hermanas-Jerez de la Frontera.

Adjudicatario: «Estudios, Proyectos y Planificación, Sociedad Anónima».

Precio de adjudicación: 10.992.923 pesetas.

Fianza definitiva: 439.717 pesetas.

Plazo máximo de ejecución: Cuatro meses.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de mayo de 1992.-El Director general, Antonio Monfort Bernat.-7.152-E.

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se hace pública la anulación del concurso del suministro de un sistema de análisis espectral para estación de CTE.

En virtud de las atribuciones conferidas por Orden de 12 de septiembre de 1991, y de lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado, así como lo estipulado en la cláusula 10.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, he resuelto:

Declarar desierto el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 148, de fecha 21 de junio de 1991, para contratar el suministro de un sistema de análisis espectral para estación de CTE.

Madrid, 10 de octubre de 1991.-El Director general de Telecomunicaciones, Javier Nadal Ariño.-4.330-E.

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se hace pública la adjudicación de la «Calibración y mantenimiento del instrumental de la firma Rhode-Schwarz existente en las diversas Jefaturas Provinciales de Inspección de Telecomunicaciones de la Dirección General de Telecomunicaciones».

En virtud de las atribuciones concedidas por Orden de 12 de septiembre de 1991, con fecha 27 de febrero de 1992, he resuelto adjudicar el contrato de «Calibración y mantenimiento del instrumental de la firma Rhode-Schwarz existente en las diversas Jefaturas Provinciales de Inspección de Telecomunicaciones de la Dirección General de Telecomunicaciones», a la Empresa «Rema Leo Haag, Sociedad Anónima», por un importe de 7.558.300 pesetas y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 27 de febrero de 1992.-El Director general, Javier Nadal Ariño.-5.069-E.

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se hace pública la adjudicación de la contratación de servicios de mantenimiento y calibración de equipos de laboratorio.

En virtud de las atribuciones conferidas por Orden de 12 de septiembre de 1991, con fecha 27 de abril de 1992 he resuelto adjudicar la contratación de servicios de mantenimiento y calibración de equipos de laboratorio a la Empresa «Hewlett-Packard Española, Sociedad Anónima», por un importe de 5.650.000 pesetas y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 27 de abril de 1992.-El Director general, Javier Nadal Ariño.-6.804-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se hace público haber sido adjudicada la obra del proyecto de reparación y acondicionamiento del A.T.S. en el punto kilométrico 58.4, término municipal de Montalbo (Cuenca).

Esta Presidencia, con fecha 14 de noviembre de 1991, ha resuelto:

Adjudicar la licitación realizada, bajo el sistema de contratación directa, para la contratación de la obra del proyecto de reparación y acondicionamiento del A.T.S. en el punto kilométrico 58.4, término municipal de Montalbo (Cuenca) a «Valles, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 43.500.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a su licitación.

Madrid, 21 de febrero de 1992.—La Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Tajo, Pilar García Doñoro.—4.165-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de un espectrofotómetro de absorción atómica para el laboratorio afecto a la Comisaría de Aguas de esta Confederación.

Esta Presidencia, con fecha 23 de diciembre de 1991, ha resuelto:

Adjudicar la licitación realizada, bajo el sistema de contratación directa, para la contratación de la adquisición de un espectrofotómetro de absorción atómica para el laboratorio afecto a la Comisaría de Aguas de esta Confederación, a «Perkin Elmer Hispania, Sociedad Anónima», en la cantidad de 18.480.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a su licitación.

Madrid, 21 de febrero de 1992.—La Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Tajo, Pilar García Doñoro.—4.158-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se hace público haber sido adjudicada la obra del proyecto de toma sifónica complementaria del canal de Castrejón M.D. para abastecimiento final de la acequia 1-2 y derivadas.

Esta Presidencia, con fecha 5 de noviembre de 1991, ha resuelto:

Adjudicar la licitación realizada, bajo el sistema de contratación directa, para la contratación de la obra del proyecto de toma sifónica complementaria del canal de Castrejón M.D. para abastecimiento final de la acequia 1-2 y derivadas, a «Juan Nicolás Gómez e Hijos Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.547.493 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a su licitación.

La Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Tajo, Pilar García Doñoro.—4.164-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de material diverso para la Comisaría de Aguas, en cumplimiento del Convenio con la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Esta Presidencia, con fecha 6 de noviembre de 1991, ha resuelto:

Adjudicar la licitación realizada, bajo el sistema de contratación directa, para la contratación del suministro de material diverso para la Comisaría de Aguas, en cumplimiento del Convenio con la Dirección General de Obras Hidráulicas a «Neurtek, Medio Ambiente, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.798.880 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a su licitación.

La Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Tajo, Pilar García Doñoro.—4.161-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se hace pública haber sido adjudicada la obra del proyecto de limpieza y acondicionamiento del cauce de los arroyos Santa María y Cedrón en el término municipal de La Guardia (Toledo).

Esta Presidencia, con fecha 16 de diciembre de 1991, ha resuelto:

Adjudicar la licitación realizada, bajo el sistema de contratación directa, para la contratación de la obra del proyecto de limpieza y acondicionamiento del cauce de los arroyos Santa María y Cedrón en el término municipal de La Guardia (Toledo) a «Juan Nicolás Gómez e Hijos Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.250.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a su licitación.

La Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Tajo, Pilar García Doñoro.—4.162-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se hace público haber sido adjudicada la obra del proyecto de limpieas en la real acequia del Jarama, previas a la campaña de 1992.

Esta Presidencia, con fecha 17 de diciembre de 1991, ha resuelto:

Adjudicar la licitación realizada, bajo el sistema de contratación directa, para la contratación de la obra del proyecto de limpieas en la real acequia del Jarama, previas a la campaña de 1992, a «Juan Nicolás Gómez e Hijos Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 11.850.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a su licitación.

Madrid, 21 de febrero de 1992.—La Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Tajo, Pilar García Doñoro.—4.160-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se hace público haber sido adjudicada la asistencia técnica para la elaboración de un mapa digital de la cuenca del Tajo.

Esta Presidencia, con fecha 23 de diciembre de 1991, ha resuelto:

Adjudicar la licitación realizada, bajo el sistema de contratación directa, para la contratación de la asistencia técnica para la elaboración de un mapa digital de la cuenca del Tajo a «Estudios y Proyectos Técnicos Industriales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.163.800 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a su licitación.

La Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Tajo, Pilar García Doñoro.—4.163-E.

Resolución de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria de la Unidad de Carreteras de Teruel del MOPT por la que se anuncia subasta de material en desuso.

Esta Junta Administradora celebrará subasta de material en desuso para desguace el día 25 de septiembre de 1992, a las trece horas, en las oficinas de la Unidad de Carreteras de Teruel del MOPT (av. nida Sagunto, 1, segunda planta, Teruel).

La subasta incluye siete furgonetas «Renault», un «Land Rover», una furgoneta «Seat Panda», tres camiones «Avia» mixtos y dos camiones «Barreiros». El material podrá ser inspeccionado entre los días 1 y 24 de septiembre de 1992, de ocho a catorce treinta horas, en los parques de maquinaria de Teruel y Alcañiz.

La tasación del conjunto es de 120.000 pesetas.

Las bases de la subasta se encuentran a disposición de los interesados en la Unidad de Carreteras de Teruel.

Teruel, 26 de junio de 1992.—El Presidente de la Junta, Carlos Casas Nagore.—4.488-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Empleo por la que se hacen públicos los resultados de los concursos abiertos de obras: 21/91, 22/91 y 23/91.

Celebrados los concursos abiertos de obras números: 21/91, 22/91 y 23/91, anunciados en el «Boletín Oficial del Estado» número 265, de 15 de noviembre de 1991, para la adjudicación de obras en oficinas del INEM, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los siguientes concursos, por los importes y a los adjudicatarios que se indican:

Concurso: CA-21/91. Denominación: Acondicionamiento de local para oficina de empleo en Ibiza (Balears). Adjudicatario: Desierto por necesidades del Organismo.

Concurso: CA-22/91. Denominación: Acondicionamiento de local para oficina de empleo en Zaragoza. Adjudicatario: «Construcciones Bergosa, Sociedad Anónima». Importe: 61.500.000 pesetas.

Concurso: CA-23/91. Denominación: Reforma de local para oficina de empleo integrada de Las Palmas de Gran Canaria. Adjudicatario: Desierto por necesidades del Organismo.

Madrid, 28 de febrero de 1992.—El Director general del INEM, Ramón Salabert Parramón.—4.491-E.

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se adjudica definitivamente la contratación de las obras de adecuación de local para la instalación de un equipo Megadoc en la Dirección Provincial de este Instituto en Toledo.

De conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones, vistos los documentos, certificados y acta que integran el expediente de contratación número 13/JC-9/92, y la propuesta de la Junta de Compras Central, reunida en Madrid el día 21 de febrero de 1992, según acta número 5/92,

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, adjudica definitivamente la contratación de las obras de «Remodelación para instalación de un equipo Megadoc en la Dirección Provincial de este Instituto en Toledo», a la firma «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», por un importe de 41.463.724 pesetas, una vez aplicada la baja de licitación del 0,9 por 100.

Madrid, 25 de febrero de 1992.—El Director general, Constantino Méndez Martínez.—4.157-E.

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se adjudica definitivamente la contratación de las obras de adecuación de local para la instalación de un equipo Megadoc en la Dirección Provincial de este Instituto en Toledo.

De conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones, vistos los documentos, certificados y acta que integran el expediente de contratación número 13/JC-9/92, y la propuesta de la Junta de Compras Central, reunida en Madrid el día 21 de febrero de 1992, según acta número 5/92,

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, adjudica definitivamente la contratación de las obras de remodelación para instalación de un equipo «Megadoc» en la Dirección Provincial de este Instituto en Toledo, a la firma «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», por un importe de 41.463.724 pesetas, una vez aplicada la baja de licitación del 0,9 por 100.

Madrid, 25 de febrero de 1992.—El Director general, Constantino Méndez Martínez.—4.081-E.

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación del suministro de sistemas de almacenamiento de imágenes en disco óptico «Megadoc» con destino a diversas Direcciones Provinciales.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se comunica que, por Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Seguridad Social de fecha 25 de febrero de 1992, se ha acordado la adjudicación a la Empresa «Philips Informática y Comunicaciones, Sociedad Anónima», por importe de 99.497.065 pesetas, el suministro de sistema de almacenamiento de imágenes en disco óptico «Megadoc», con destino a diversas Direcciones Provinciales.

Madrid, 6 de marzo de 1992.—El Director general, Constantino Méndez Martínez.—4.080-E.

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se adjudica definitivamente la contratación de las obras de reforma del local para CAISS, de Zaragoza (barrio del Arrabal).

De conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones, vistos los documentos, certificados y actas que integran el expediente de contratación número 8/JC-5/92, y la propuesta de la Junta de Compras Provincial, reunida en Zaragoza el día 19 de febrero de 1992, según acta número 04/92.

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, adjudica definitivamente la contratación de las obras de reforma del local para CAISS, sito en calle Pano y Ruata, 20 a 24, del barrio del Arrabal en Zaragoza, a la firma «Isolux Wat, Sociedad Anónima», por un importe de 30.718.726 pesetas, lo que supone una baja de licitación del 11.634 por 100.

Madrid, 9 de marzo de 1992.—El Director general, Constantino Méndez Martínez.—4.156-E.

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se adjudica definitivamente el concurso público número 9/1992, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 290, de fecha 4 de diciembre de 1991, relativo al servicio de limpieza de los Centros dependientes de la Dirección Provincial de este Instituto en Madrid para el año 1992.

De conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones, vistos los documentos, certificados y actas que integran el expediente de contratación número 23/CP-9/1992, y la propuesta de la Mesa de Contratación Provincial reunida los días 27 de diciembre de 1991 y 6 de febrero de 1992.

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, adjudica definitivamente el concurso público número 9/1992, relativo al servicio de limpieza de los Centros dependientes de la Dirección Provincial de este Instituto en Madrid para el año 1992, a la Empresa «Transmersa», en un precio de 88.007.051 pesetas.

Madrid, 12 de marzo de 1992.—El Director general, Constantino Méndez Martínez.—4.571-E.

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se adjudica definitivamente el concurso público número 10/1992, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 290, de fecha 4 de diciembre de 1991, relativo al servicio de seguridad de los Centros dependientes de la Dirección Provincial de este Instituto en Madrid para el año 1992.

De conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones, vistos los documentos, certificados y actas que integran el expediente de contratación número 24/CP-10/1992, y la propuesta de la Mesa de Contratación Provincial reunida el día 27 de diciembre de 1991.

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, adjudica definitivamente el

concurso público número 10/1992, relativo al Servicio de Seguridad de Centros dependientes de la Dirección Provincial de este Instituto en Madrid para el año 1992, a la Empresa «Segur Iberica, Sociedad Anónima», en un precio de 35.150.000 pesetas.

Madrid, 12 de marzo de 1992.—El Director general, Constantino Méndez Martínez.—4.572-E.

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la contratación de las obras de reforma de local para CAISS, en Catalunya (Zaragoza).

De conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones, vistos los documentos, certificados y actas que integran el expediente de contratación número 135/JC-86/92 y la propuesta de la Junta de Compras Provincial, reunida en Zaragoza el día 30 de marzo de 1992, según consta en acta número 8/92, esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, adjudica definitivamente la contratación de las obras de reforma del local para CAISS, sito en paseo de Las Cortes de Aragón, 29, de Catalunya (Zaragoza), a la firma «Isolux Wat», por un importe de 27.794.833 pesetas, lo que supone una baja de licitación del 5.7611 por 100.

Madrid, 31 de marzo de 1992.—El Director general, P. D. (Orden de 13 de febrero de 1992, «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, José María Sagardía Gómez de Liaño.—5.533-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Enseñanza por la que se anuncia convocatoria de licitación pública para la adjudicación de ocho obras de construcción.

El Departamento de Enseñanza convoca concurso abierto para la licitación de las obras de construcción que se detallan a continuación:

Obra número 1

Objeto: Construcción (2.ª fase) de la Universidad de Girona (Gironés).

Presupuesto de ejecución por contrata: 463.806.413 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación exigida: Grupo C completo, categoría f).

Obra número 2

Objeto: Nueva construcción de la Escuela Oficial de Idiomas de Girona (Gironés).

Presupuesto de ejecución por contrata: 375.787.940 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Veintidós meses.

Clasificación exigida: Grupo C completo, categoría e).

Obra número 3

Objeto: Nueva construcción del Colegio público de una línea (tres-doce años) en La Fulola (Urgell).

Presupuesto de ejecución por contrata: 248.304.491 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Diecinueve meses.

Clasificación exigida: Grupo C completo, categoría e).

Obra número 4

Objeto: Ampliación y reforma del Instituto de Enseñanzas Secundarias (2 líneas doce-dieciséis y 2 líneas dieciséis-dieciocho años) «Besós», de Barcelona.

Presupuesto de ejecución por contrata: 220.272.735 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación exigida: Grupo C completo, categoría e).

Obra número 5

Objeto: Reforma y ampliación de seis unidades y servicios en el Colegio público Sant Cristófor de Begues (Baix Llobregat).

Presupuesto de ejecución por contrata: 166.877.994 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación exigida: Grupo G completo, categoría e).

Obra número 6

Objeto: Ampliación de cuatro aulas, gimnasio y núcleo ascensor en el Colegio público «Andreu Castell», de Sabadell (Vallés Occidental).

Presupuesto de ejecución por contrata: 128.290.210 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Once meses.

Clasificación exigida: Grupo C completo, categoría e).

Obra número 7

Objeto: Gimnasio en el Instituto de Formación Profesional «Torrevecens», de Lleida (Segrià).

Presupuesto de ejecución por contrata: 70.344.710 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación exigida: Grupo C completo, categoría d).

Obra número 8

Objeto: Ampliación (sala usos múltiples) en el Instituto de Bachillerato «Terres de Ponent», de Mollerusa (Pla d'Urgell).

Presupuesto de ejecución por contrata: 63.823.368 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Siete meses.

Clasificación exigida: Grupo C completo, categoría d).

Documentos de interés para los licitadores: Está a disposición de los interesados en el Servicio de Contratación y Patrimonio, avenida Diagonal 682, 8.ª planta, Barcelona.

Fianza provisional: Está dispensada de acuerdo con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Modelo de proposición: Consta como anexo número 1 en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este anuncio ya sea en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Catalunya», y finalizará a las trece horas del último día hábil.

Se hace constar que si el último día del plazo coincide en sábado, la presentación de proposiciones se prorrogará hasta el día hábil siguiente.

Lugar de presentación de plicas: Las plicas se presentarán en el Servicio de Contratación y Patrimonio citado anteriormente.

Apertura de proposiciones: La apertura, la realizará la Mesa de Contratación en la sede del Departamento de Enseñanza, en la avenida Diagonal 682, de Barcelona, el decimocuarto día hábil contado desde la última publicación de este anuncio, ya sea en el «Diario Oficial de la Generalidad de Catalunya» o en el «Boletín Oficial del Estado», a las diez horas.

En caso de presentarse plicas por correo, de acuerdo con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado redactado conforme al Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre), se comunicará oportunamente a los interesados la fecha de apertura de las proposiciones.

Documentación que deben aportar los licitadores: La que se cita en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares correspondientes.

Inicio de las obras: Las obras se iniciarán en el plazo máximo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la notificación de la adjudicación.

Barcelona, 22 de junio de 1992.—El Secretario general, Josep Grifoll i Guasch.—4.635-A.

Resolución del Departamento de Medio Ambiente por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para la adquisición de contenedores de papel, pilas y vidrio por el Departamento de Medio Ambiente.

El Departamento de Medio Ambiente de la Generalidad de Cataluña convoca concurso público para la adquisición de contenedores de papel, contenedores de pilas y contenedores de vidrio para el Departamento de Medio Ambiente.

CONDICIONES GENERALES DE LA LICITACIÓN

1. *Entidad adjudicataria:* Generalidad de Cataluña. Departamento de Medio Ambiente. Paseo de Gracia, número 94, Barcelona. Teléfono 487 22 34. Fax 487 31 80.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso público.

3. a) Objeto del contrato: Adquisición de contenedores de papel, contenedores de pilas y contenedores de vidrio.

b) División por lotes:

Lote número 1: Adquisición de contenedores de papel.

Lote número 2: Adquisición de contenedores de vidrio.

Lote número 3: Adquisición de contenedores de pilas.

4. *Plazos de ejecución:*

a) Plazos parciales de entrega: Ver documentación del concurso.

b) Plazo final de ejecución: 15 de diciembre de 1992.

5. *Solicitud de documentación:* Secretaría General del Departamento de Medio Ambiente. Paseo de Gracia, número 94, de Barcelona. Teléfono 487 22 34. Fax 487 31 80.

6. *Importe:*

Lote número 1: 20.000.000 de pesetas.

Lote número 2: 20.000.000 de pesetas.

Lote número 3: 10.000.000 de pesetas.

La adjudicación se hará de acuerdo con los precios unitarios presentados.

7. a) Plazo de presentación de proposiciones: Será de diez días hábiles a contar desde el siguiente a la última publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», y finalizará a las doce horas del primer día hábil siguiente, si este último fuese sábado o festivo el plazo se prorrogará hasta las doce horas del primer día hábil siguiente.

b) Dirección: Véase punto 5.

c) Idioma: Castellano, catalán o traducción oficial.

8. a) Personas admitidas a la apertura: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de la apertura: La Mesa de Contratación del Departamento de Medio Ambiente procederá a la apertura de las proposiciones presentadas a las diez horas del séptimo día hábil siguiente a la finalización del plazo para la presentación de proposiciones, en un acto público que tendrá lugar en la biblioteca del edificio de la sede central del Departamento de Medio Ambiente, Paseo de Gracia, número 94, de Barcelona.

En caso de recibir alguna proposición por correo, la Mesa se reunirá a los diez días naturales siguientes a la finalización del plazo de admisión. En este caso se avisará oportunamente a los licitadores.

Si el séptimo o décimo día fuese sábado o festivo, la apertura se hará a la misma hora del primer día hábil siguiente.

9. *Fianzas y garantías:*

Lotés números 1 y 2. Fianza provisional: 400.000 pesetas. Fianza definitiva: 800.000 pesetas, cada uno.

Lote número 3. Fianza provisional: 200.000 pesetas. Fianza definitiva: 400.000 pesetas.

10. *Modalidades de financiación y de pago:* A cargo del Departamento de Medio Ambiente de la Generalidad de Cataluña.

11. *Agrupación de proveedores:* La agrupación de contratistas deberá reunir los requisitos establecidos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. *Criterios de adjudicación:* Véase la documentación del concurso.

13. *Información adicional:* Podrá obtenerse de la Entidad adjudicadora.

14. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 2 de julio de 1992.

Barcelona, 2 de julio de 1992.—Por delegación (Orden de 16 de julio de 1991, «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 1472), la Secretaría general, Montserrat de Vehí i Torra.—4.637-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Orden de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente, referente a concurso abierto de las obras de construcción de 22 viviendas en Puerto Lumbreras.

La Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, convoca la siguiente contratación por el procedimiento de concurso abierto:

Objeto del contrato: Construcción de 22 viviendas en Puerto Lumbreras.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Presupuesto: 134.951.920 pesetas.

Fianza definitiva: 5.398.076 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupos 2,4 y 6, categoría d).

Proposición económica y lugar de presentación: Se ajustará al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, y se presentará junto con el resto de la documentación exigida en el Registro General de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente (nueva sede), sita en plaza Santoña, sin número, de Murcia. El plazo de presentación de ofertas será de veinte días, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas. Podrán presentarse proposiciones por correo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

El proyecto y pliego de condiciones se encuentran de manifiesto, para su examen, en el Servicio de Contratación y Gestión Económica de la Consejería.

Apertura de proposiciones: Se verificarán por la Mesa de Contratación, a los diez días naturales de la finalización del plazo de presentación, a las doce horas en el salón de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente, en plaza Santoña, sin número, de Murcia.

Abono de anuncios: Los anuncios de boletines oficiales y prensa, serán por cuenta del adjudicatario, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Murcia, 24 de junio de 1992.—El Consejero, Vicente Blasco Bonete.—4.626-A.

Orden de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente, referente a subasta abierta de las obras de variante de Abanilla MU-414 y MU-412.

La Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, convoca la siguiente contratación por el procedimiento de subasta abierta:

Objeto del contrato: Variante de Abanilla MU-414 y MU-412.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Presupuesto: 219.752.714 pesetas.

Fianza definitiva: 8.790.108 pesetas.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4 y categoría e); Grupo A, subgrupo 2 y categoría e).

Proposición económica y lugar de presentación: Se ajustará al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, y se presentará junto con el resto de la documentación exigida en el Registro General de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente (nueva sede), sita en plaza Santoña, sin número, de Murcia. El plazo de presentación de ofertas será de veinte días, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas. Podrán presentarse proposiciones por correo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

El proyecto y pliego de condiciones se encuentran de manifiesto, para su examen, en el Servicio de Contratación y Gestión Económica de la Consejería.

Apertura de proposiciones: Se verificarán por la Mesa de Contratación, a los diez días naturales de la finalización del plazo de presentación, a las doce horas en el salón de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente, en plaza Santoña, sin número, de Murcia.

Abono de anuncios: Los anuncios de boletines oficiales y prensa, serán por cuenta del adjudicatario, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Murcia, 24 de junio de 1992.—El Consejero, Vicente Blasco Bonete.—4.627-A.

Resolución de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca por la que se anuncia subasta para obras de acondicionamiento de caminos rurales.

Denominación de la obra, plazo de ejecución y presupuesto: Obras de acondicionamiento de los caminos rurales de servicio, correspondientes al Plan de Caminos de los términos municipales de Abanilla, Abarán, Blanca, Fortuna, Molina de Segura y Ulea, primera fase, expediente 20/1992; con un plazo máximo de ejecución de dieciséis meses y un presupuesto de contrata de 234.469.926 pesetas, a la baja, con la siguiente distribución por anualidades: año 1992, 100.000.000 pesetas; año 1993, 134.469.926 pesetas.

Sistema de adjudicación y documentación exigida: El contrato se adjudicará por el sistema de subasta abierta. Las Empresas interesadas presentarán la siguiente documentación, en original o fotocopia compulsada o legalizada:

Sobre 1: Documentación administrativa:

Primero.—En el caso de persona física, documento nacional de identidad o documento que reglamentariamente lo sustituya; en el caso de persona jurídica, poder bastantado en la Asesoría Jurídica de esta Comunidad Autónoma.

Segundo.—Certificado de clasificación expedido por el Registro Oficial de Contratistas, acreditativo de que la Empresa lo está al menos, en grupo G, subgrupo 6, categoría e).

Tercero.—Declaración responsable en la que se haga constar que el certificado de clasificación está vigente y que la Empresa no incurre en ninguna de las circunstancias que inhabilitan para contratar con la Administración, previstas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

Cuarto.—Para el caso de que el oferente sea una agrupación temporal de Empresas, cada uno de sus miembros acreditará su capacidad mediante la aportación de los documentos reseñados en los apartados anteriores (en el caso de la clasificación, la suma de la que posean ambas Empresas deberá ser igual o superior a la exigida); adjuntándose además un escrito en el que se especifiquen los nombres y circunstancias de los que lo suscriban, la participación de ambos, y la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ostentará la plena representación de todos ellos ante esta Comunidad Autónoma.

Sobre 2: Oferta económica. La proposición se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe con documento nacional de identidad en su propio nombre o en representación de con número de identificación IIS-

cal según apoderamiento que acompaño bastantado, se comprometo a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, ajustándose en un todo al pliego de cláusulas administrativas particulares y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)»

Lugar de información: En la Sección de Contratación de esta Consejería (plaza Juan XXIII, número 8, en Murcia), se encuentran de manifiesto el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar y plazo de presentación de ofertas: En el Registro General de esta Consejería, durante los quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio, y hasta las catorce horas del último día, ampliándose hasta el siguiente día hábil en el caso de que coincidiera en sábado.

Apertura de pliegos: En las dependencias de esta Consejería, y a las trece horas del segundo día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación.

Gastos de publicidad: El importe de éste y demás anuncios de difusión de la licitación, serán a cargo del adjudicatario.

Murcia, 3 de julio de 1992.-El Vicesecretario, Juan José Camarasa Casterá.-4.632-A.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia concurso para la explotación mediante concesión del servicio de comedor del Centro de Capacitación Agraria del Elx.

La Consejería de Agricultura y Pesca anuncia la siguiente contratación:

Expediente número: 92/04/126.

Objeto: Explotación mediante concesión del servicio de comedor del Centro de Capacitación Agraria del Elx.

Forma de adjudicación: Concurso.

Presupuesto: 10.230.000 pesetas.

Plazo de ejecución: 1 de octubre de 1992 al 30 de junio de 1993.

Examen del expediente: Los pliegos de condiciones y documentación técnica podrán examinarse en el Servicio de Gestión Administrativa de esta Consejería, sito en la calle Amadeo de Saboya, número 2, de Valencia, durante el plazo de presentación de proposiciones desde las nueve hasta las catorce horas.

Fianza provisional: 204.600 pesetas.

Documentos a presentar por los licitadores: Sobre A, proposición económica, en la forma determinada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Sobre B: Capacidad para contratar, en la forma determinada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las catorce horas del vigésimo día hábil contado desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si coincidiese en sábado, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Lugar de presentación de proposiciones:

Valencia: Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en la calle Amadeo de Saboya, número 2.

Alicante: Registro de los Servicios Territoriales de esta Consejería, sito en la calle Profesor Manuel Sala, número 2.

Castellón: Registro de los Servicios Territoriales de esta Consejería, sito en la calle Herreros, 23.

Apertura de proposiciones económicas: En la sede de la Consejería de Agricultura y Pesca, a las doce horas del día 3 de septiembre.

El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán a cargo de los adjudicatarios.

Valencia, 2 de julio de 1992.-El Secretario general, José Antonio Franco Vila.-4.631-A.

Resolución de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se corrigen errores en la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de ampliación y mejora del camino rural Canet-La Cenia en Canet lo Roig.

Advertido error en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 153, de 26 de junio de 1992, de la Consejería de Agricultura y Pesca por el que se anuncia subasta para la contratación de las obras de ampliación y mejora del camino rural Canet-La Cenia en Canet lo Roig (Castellón), se procede a rectificar en los siguientes términos:

Donde dice: «Presupuesto 79.809.520 pesetas», debe decir: «Presupuesto 78.809.520 pesetas», donde dice: «Fianza provisional 1.596.190 pesetas», debe decir: «Fianza provisional 1.576.190 pesetas».

En consecuencia el plazo fijado para la presentación de proposiciones comenzará a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La apertura de proposiciones económicas tendrá lugar a las doce horas del día 7 de septiembre.

Valencia, 3 de julio de 1992.-El Secretario general, José Antonio Franco Vila.-4.630-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución de la Dirección General de Ordenación Rural del Departamento de Agricultura, Ganadería y Montes por la que se convoca subasta para la contratación de las obras que se citan.

Objeto: Subasta para la contratación de las obras proyecto de caminos y desagües en la zona de concentración parcelaria de Martés (Huesca). Expediente 1/H/20443.

Presupuesto de contrata: 115.293.442 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Clasificación exigida a los contratistas: Grupo G, subgrupo 6, categoría d.

Fianza definitiva: 4.611.738 pesetas.

Modelo de proposición

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de las obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se comprometo a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Documentos de interés para los licitadores: El pliego de cláusulas administrativas, así como el proyecto, están a disposición de los interesados, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina (excepto sábados), en la Dirección General de Ordenación Rural (edificio «Pignatelli»), paseo María Agustín, 36, Sección de Contratación y Seguimiento Económico, planta segunda, Zaragoza, así como en las Delegaciones Territoriales de Huesca (plaza Cervantes, 1) y Teruel (calle General Pizarro, 1), ambas dependientes de la Diputación General de Aragón.

Presentación de proposiciones: En mano, en el Registro General de la Comunidad Autónoma de Aragón, sito en el edificio «Pignatelli», paseo María Agustín, 36, Zaragoza, hasta las doce horas, durante el plazo de veinte días hábiles (incluido sábados), contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Ordenación Rural, a las doce horas del tercer día hábil,

siempre que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

Documentación que deben aportar los licitadores: La que se detalla en el pliego de cláusulas administrativas.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 18 de junio de 1992.-El Director general de Ordenación Rural, José Vicente Lacasa Azor.-4.493-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras contenidas en los lotes que se citan.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta, de tramitación urgente, con el siguiente contenido:

Lote número 1:

Mota del Cuervo. Alumbrado público, número 21, P.OS/92; El Pedernoso-alumbrado público, número 23, P.OS/92; Belmonte. Alumbrado público, número 15, P.OS/92; Villaescusa de Haro. Alumbrado público, número 28, P.OS/92; Carrascosa de Haro. Alumbrado, número 19, P.OS/92.

Tipo de licitación: 44.228.875 pesetas.

Garantía provisional: 884.578 pesetas. Garantía definitiva: 1.769.155 pesetas. Plazos de ejecución: Seis, seis, seis, tres, tres meses, respectivamente. Plazos de garantía: Seis, seis, seis, seis, seis meses, respectivamente.

Lote número 2:

Motilla del Palancar. Alumbrado público, número 22, P.OS/92; Campillo de Altobucy. Alumbrado público, número 18, P.OS/92.

Tipo de licitación: 20.153.754 pesetas.

Garantía provisional: 403.075 pesetas. Garantía definitiva: 806.150 pesetas. Plazos de ejecución: Seis, tres meses, respectivamente. Plazos de garantía: Seis, seis meses, respectivamente.

Lote número 3:

San Clemente. Alumbrado, número 26, P.OS/92; Alberca de Zancara. Alumbrado, número 11, P.OS/92.

Tipo de licitación: 20.914.408 pesetas.

Garantía provisional: 418.288 pesetas. Garantía definitiva: 836.576 pesetas. Plazos de ejecución: Seis, seis meses, respectivamente. Plazos de garantía: Seis, seis meses, respectivamente.

Lote número 4:

Huete. Captación en Huete, número 55, PALC/92; Huete. Captación en Bonilla, número 54, PALC/92.

Tipo de licitación: 10.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 200.000 pesetas. Garantía definitiva: 400.000 pesetas. Plazos de ejecución: Seis, seis meses, respectivamente. Plazos de garantía: Doce, doce meses, respectivamente.

Denominación: Alcazar del Rey. Reforma del alumbrado público, número 12 del Plan P.OS/92. Tipo de licitación: 6.000.000 (incluido IVA). Plazo de ejecución: Cuatro meses. Plazo de garantía: Doce meses. Garantía provisional: 120.000 pesetas. Garantía definitiva: 240.000 pesetas.

Denominación: Almendros. Reforma del alumbrado público, número 13 del Plan P.OS/92. Tipo de licitación: 3.998.400 pesetas (incluido IVA). Plazo de ejecución: Seis meses. Plazo de garantía: Seis meses. Garantía provisional: 79.968 pesetas. Garantía definitiva: 159.936 pesetas.

Denominación: Buenache de Alarcón. Electrificación 2.ª fase ampliación, número 16 del Plan P.OS/92. Tipo de licitación: 5.000.000 de pesetas

(incluido IVA). Plazo de ejecución: Cuatro meses. Plazo de garantía: Doce meses. Garantía provisional: 100.000 pesetas. Garantía definitiva: 200.000 pesetas.

Denominación: Buendía. Alumbrado público, número 17 del Plan P.OS/92. Tipo de licitación: 3.690.117 pesetas (incluido IVA). Plazo de ejecución: Tres meses. Plazo de garantía: Ocho meses. Garantía provisional: 73.802 pesetas. Garantía definitiva: 147.605 pesetas.

Denominación: Priego. Alumbrado público, número 24 del Plan P.OS/92. Tipo de licitación: 6.000.000 de pesetas (incluido IVA). Plazo de ejecución: Seis meses. Plazo de garantía: Seis meses. Garantía provisional: 120.000 pesetas. Garantía definitiva: 240.000 pesetas.

Denominación: Quintanar del Rey. Alumbrado público, número 25 del Plan P.OS/92. Tipo de licitación: 20.178.571 pesetas (incluido IVA). Plazo de ejecución: Seis meses. Plazo de garantía: Seis meses. Garantía provisional: 403.571 pesetas. Garantía definitiva: 807.143 pesetas.

Clasificación: Grupo I, subgrupo 1, categoría d).

Denominación: Cañizares. Ampliación del saneamiento, número 65 del Plan P.OS/92. Tipo de licitación: 7.299.533 pesetas (incluido IVA). Plazo de ejecución: Cinco meses. Plazo de garantía: Seis meses. Garantía provisional: 145.991 pesetas. Garantía definitiva: 291.981 pesetas.

Denominación: Chillarón de Cuenca. Mejora de abastecimiento de agua, número 71 del Plan P.OS/92. Tipo de licitación: 8.000.000 de pesetas (incluido IVA). Plazo de ejecución: Tres meses. Plazo de garantía: Seis meses. Garantía provisional: 160.000 pesetas. Garantía definitiva: 320.000 pesetas.

Denominación: Huerta de la Obispalía. Abastecimiento de agua, número 74 del Plan P.OS/92. Tipo de licitación: 3.000.000 de pesetas (incluido IVA). Plazo de ejecución: Cinco meses. Plazo de garantía: Seis meses. Garantía provisional: 60.000 pesetas. Garantía definitiva: 120.000 pesetas.

Denominación: Tarancón. Depósito regulador, número 76 del Plan P.OS/92. Tipo de licitación: 15.000.000 de pesetas (incluido IVA). Plazo de ejecución: Tres meses. Plazo de garantía: Seis meses. Garantía provisional: 300.000 pesetas. Garantía definitiva: 600.000 pesetas.

Denominación: Valdemoro de la Sierra. Ampliación del abastecimiento, número 77 del Plan P.OS/92. Tipo de licitación: 5.000.000 de pesetas. Plazo de ejecución: Cinco meses. Plazo de garantía: Seis meses. Garantía provisional: 100.000 pesetas. Garantía definitiva: 200.000 pesetas.

Denominación: Los Valdecolmenas. Mejora abastecimiento de agua en Valdecolmenas de Arriba, número 79 del Plan P.OS/92. Tipo de licitación: 4.500.000 pesetas (incluido IVA). Plazo de ejecución: Tres meses. Plazo de garantía: Seis meses. Garantía provisional: 90.000 pesetas. Garantía definitiva: 180.000 pesetas.

Denominación: Torrejuncillo del Rey. Alumbrado público en Villarejo Sobrehuerta, número 14 del Plan PALC/92. Tipo de licitación: 1.629.822 pesetas (incluido IVA). Plazo de ejecución: Tres meses. Plazo de garantía: Seis meses. Garantía provisional: 32.596 pesetas. Garantía definitiva: 65.193 pesetas.

Denominación: Castejón. Reforma y ampliación del abastecimiento y alcantarillado, número 33 del Plan PALC/92. Tipo de licitación: 4.430.235 pesetas (incluido IVA). Plazo de ejecución: Cinco meses. Plazo de garantía: Seis meses. Garantía provisional: 88.505 pesetas. Garantía definitiva: 177.209 pesetas.

Denominación: Vellisca. Red de distribución y abastecimiento, número 59 del Plan PALC/92. Tipo de licitación: 4.191.514 pesetas (incluido IVA). Plazo de ejecución: Seis meses. Plazo de garantía: Seis meses. Garantía provisional: 83.830 pesetas. Garantía definitiva: 167.661 pesetas.

Expedientes: Se hallan de manifiesto en el Servicio de Planificación y Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Servicio, de nueve a catorce horas y de lunes a viernes, dentro de los diez

días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: En el Palacio Provincial, a las diez horas del día siguiente hábil a aquél en que termine el plazo de presentación de plicas, excepto sábados.

Modelo de proposición

Don/doña, con domicilio (localidad, calle y número), con documento nacional de identidad número en nombre propio o en representación de enterado/a de los pliegos de condiciones y demás requisitos exigidos para la contratación de las obras de, manifiesta que acepta integralmente las condiciones y obligaciones dimanantes del proyecto y pliegos de condiciones, se compromete a cumplirlos y ofrece realizar las obras de referencia por la cantidad de (letra y número) pesetas (incluido IVA).

(Aquí la proposición podrá mejorar o aceptar el tipo fijado.)

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Cuenca, 8 de julio de 1992.—El Presidente.—4.619-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Teruel por la que se anuncia concurso de obras «ejecución pabellón polideportivo».

Objeto: Ejecución pabellón polideportivo de La Puebla de Híjar (Teruel).

Tipo de licitación: 77.687.500 pesetas.

Clasificación: Grupo C, categoría D.

Fianzas: Provisional, 2 por 100 del precio tipo. Definitiva, 4 por 100.

Presentación de pliegos: Durante veinte días hábiles, siguientes al de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», hora de nueve a trece, en el Negociado de Asuntos Generales de la Diputación. Los sábados se considerarán días inhábiles.

Apertura de plicas: A las doce horas del siguiente día hábil al último del plazo de presentación.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Pago: Mediante certificaciones mensuales de obra, para lo que existe crédito disponible.

Exposición del expediente: Sección de Planes Provinciales de la Diputación, plaza San Juan 7, Teruel, teléfono 647400.

Modelo de proposición: El que consta en el pliego de condiciones particulares.

Teruel, 2 de julio de 1992.—El Presidente.—El Secretario general.—7.754-D.

Resolución del Ayuntamiento de Elgoibar (Guipúzcoa) por el que se anuncia concurso para la contratación de las obras de primera fase de la zona deportiva de Mintxeta.

Advertidos errores materiales en la citada Resolución, publicada el 27 de junio de 1992 «Boletín Oficial del Estado» número 154, página 21199, procede su corrección:

Donde dice: «Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría d», debe decir: «Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría c».

Donde dice: «Grupo C, subgrupo todos, categoría b», debe decir: «Grupo C, subgrupo todos, categoría d».

Donde dice: «Grupo J, subgrupo 4, categoría c», debe decir: «Grupo J, subgrupo 4, categoría b».

Elgoibar, 7 de julio de 1992.—El Alcalde, José Ignacio Elkorro-Irribé San Martín.—4.629-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gernika-Lumo referente al concurso para la contratación de los trabajos precisos para la revisión del planeamiento urbanístico del municipio de Gernika-Lumo.

El Pleno del Ayuntamiento de Gernika-Lumo, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 1992, aprobó los pliegos de condiciones técnicas y económico-

administrativas que han de regir en la contratación por concurso, de los trabajos precisos para la revisión del planeamiento urbanístico del municipio de Gernika-Lumo a través de la figura de planeamiento consistente en Plan General de Ordenación, adaptado a la Ley de Reforma del Régimen Urbanístico y Valoraciones del Suelo, los cuales se someten a información pública, por término de ocho días, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Bizkaia», hallándose de manifiesto el expediente en el Área de Urbanismo, para que por los interesados pueda ser examinado y/o, en su caso, alegado.

Simultáneamente se anuncia dicho concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Contratación por concurso de los trabajos precisos para la revisión del planeamiento urbanístico del municipio de Gernika-Lumo, a través de la figura de planeamiento consistente en Plan General de Ordenación adaptado a la Ley de Reforma del Régimen Urbanístico y Valoraciones del Suelo.

Tipo de licitación: Indeterminado.

Fianzas: La provisional ascienda a la cantidad de 500.000 pesetas, y la fianza definitiva será el 4 por 100 del importe de adjudicación del contrato.

Exposición del expediente: Toda la documentación se expone y se encuentra a disposición de los interesados en el Área de Urbanismo del Ayuntamiento de Gernika-Lumo, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las plicas se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento desde las diez a las catorce horas, de lunes a viernes y de diez a trece horas, los sábados durante los treinta días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial de Vizcaya».

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en, manifiesta lo siguiente:

Primero.—Que está enterado por los anuncios en el «Boletín Oficial» de, número de fecha y/o en los periódicos de la localidad de la convocatoria de licitación para la adjudicación por concurso de los trabajos precisos para la revisión del Planeamiento Urbanístico del Municipio de Gernika-Lumo, a través de la figura de planeamiento consistente en Plan General de Ordenación adaptado a la Ley de Reforma de Régimen Urbanístico y Valoraciones del Suelo (Ley 8/1990, de 25 de julio).

Segundo.—Que ha examinado los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas de la convocatoria antedicha.

Tercero.—Que encuentra de su conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos.

Cuarto.—Que se compromete a llevar a cabo la presentación de la asistencia técnica con estricta sujeción a todos los documentos y en especial al pliego de condiciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, en la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

El licitador...—4.459-A.

Resolución del Ayuntamiento de Huelva por la que se anuncia licitación para prestación del servicio de limpieza del Palacio Municipal y otras dependencias municipales.

Acordada por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en su sesión de fecha 28 de mayo de 1992 la apertura del procedimiento de adjudicación, se anuncia la correspondiente licitación:

Objeto: Prestación del servicio de limpieza del Palacio Municipal y otras dependencias municipales del Ayuntamiento de Huelva.

Presupuesto máximo de gastos durante el primer año de contrato: 49.661.196 pesetas.

Sistema de adjudicación: Concurso.

Manifiesto del expediente: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina, durante el plazo de presentación de ofertas.

Garantía provisional: 993.224 pesetas.

Clasificación del contratista: III-6-B.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en la calle número con documento nacional de identidad número obrando en su propio nombre (o mediante poder bastante otorgado a su favor por código de identificación fiscal número en cuya representación comparece), enterado de los pliegos de condiciones de fecha 18 de mayo de 1992, que sirven de base a la licitación convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Huelva para adjudicar mediante concurso el contrato de asistencia para la limpieza de dependencias municipales (Palacio Municipal y otras dependencias), los cuales acepta en su integridad, se compromete a la realización del contrato, conforme a los expresados pliegos, en la cantidad de (en letra y número) pesetas durante el primer año de duración del contrato.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, en horas de diez a doce, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de concluir en sábado, el término del plazo tendrá lugar en el día hábil siguiente.

Acto de licitación: En la Casa Consistorial, a las doce horas del sexto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones. En caso de coincidir en sábado, el acto tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente.

Documentación exigida para la licitación: La señalada en la cláusula 11 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Exposición pública de los pliegos de condiciones: Durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», aplazándose la licitación cuando resulte necesario en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los mismos.

Huelva, 19 de junio de 1992.-El Alcalde.-4.497-A.

Resolución del Ayuntamiento de Irún (Guipúzcoa) referente al contrato de las obras de urbanización de las calles Eusebio Pedrós y Joló.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 29 de abril de 1992, acordó declarar válida la licitación y adjudicar definitivamente el contrato de las obras de urbanización de las calles Eusebio Pedrós y Joló a «Construcciones Dumboa, Sociedad Anónima», por el precio de 40.558.510 pesetas.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local.

Irún, 18 de mayo de 1992.-El Alcalde, Francisco Buen Lacambra.-4.455-A.

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia concurso para la concesión de la explotación de la estación municipal de autobuses, Logroño.

1. **Objeto:** Concurso para la concesión de la explotación de la estación municipal de autobuses de Logroño.

2. **Canon concesional:** Mínimo, 6.000.000 de pesetas (sin comprender el IVA).

3. **Garantías:** Provisional, 5.000.000 de pesetas. Definitiva, 10.000.000 de pesetas.

4. **Documentación y pliego de condiciones:** Unidad de Medio Ambiente y Circulación de este Ayuntamiento (segunda planta).

5. **Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de cuarenta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día fuese sábado el plazo finalizará el siguiente día hábil.

6. **Apertura de proposiciones:** A las doce horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si fuese sábado el siguiente día hábil.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número expedido en el día de de 19 con domicilio en calle número

(En su caso) en nombre propio.

(En su caso) en nombre de la Empresa

(En su caso) en representación de

Expone: Que enterado del pliego de condiciones para la concesión de la explotación de la estación municipal de autobuses de Logroño, toma parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de de de 1992, a cuyo efecto acompaña los documentos exigidos en la condición 52.

Suplica: Que se le tenga por admitido en el concurso de referencia y en su día, se efectúe si procede a su favor la adjudicación con arreglo al pliego de condiciones referenciado.

(Lugar, fecha y firma del licitador).

Logroño, 2 de julio de 1992.-El Alcalde-Presidente.-4.633-A.

Resolución del Ayuntamiento de Llinars del Vallés (Barcelona) referente a la subasta pública de la obra incluida en el Plan Único de Obras y Servicios de Catalunya, año 1992, número de la obra: 92/456-PU. Comarca del Vallés Oriental. Corporación Local: Llinars del Vallés.

Aprobado por la Corporación con fecha 29 de mayo de 1992 el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha hecho regir la subasta pública para la contratación de la obra que se detalla a continuación, incluida en el Plan Único de Obras y Servicios de Catalunya, año 1992, y de acuerdo con el artículo 270 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, se expone al público por un plazo de quince días hábiles al efecto de presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la subasta pública, si bien condicionada a lo que dispone el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Objeto: Contratación de la obra que a continuación se detalla, incluida en el Plan Único de Obras y Servicios de Catalunya, año 1992, con el tipo de licitación a la baja, término de ejecución y clasificación requerida que se detallan:

Número de obra: 92/456-PU.

Título: Proyecto de renovación y nueva instalación alumbrado público tercera fase.

Presupuesto del contrato: 22.205.395 pesetas.

Término de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoría 1.

Fecha prevista para su inicio: Dentro del plazo de un mes a contar desde la adjudicación definitiva.

Proyectos y pliego de cláusulas: Se pueden examinar en la Secretaría de la Corporación durante el plazo de presentación de proposiciones en horas de oficina.

Garantías: La garantía provisional a constituir será del 2 por 100 del tipo de licitación y la definitiva será del 4 por 100 de este precio.

Presentación de proposiciones: Se realizará en la mencionada Secretaría en el plazo de veinte días hábiles posteriores al de la inserción de este edicto en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», en horas de oficina y de la forma siguiente:

Cada concursante tendrá que presentar dos sobres cerrados:

En el primero constará: «Sobre número 1, documentación y referencias para la subasta de la obra número (número), titulada (título), que presenta (nombre y apellidos)»; se incluirá la documentación a que hace referencia la cláusula 5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la subasta.

En el segundo constará: «Sobre número 2, proposición económica para optar a la subasta de la obra número (número), titulada (título), que presenta (nombre y apellidos)»; contendrá el pliego de proposición reglamentariamente reintegrado, de acuerdo con el modelo siguiente:

«El señor/señora (nombre y apellidos), vecino/vecina de (población), con domicilio (calle/plaza y número), con documento nacional de identidad (número), obrando en nombre propio/en representación de (nombre); enterado/da del anuncio de subasta para la ejecución de la obra número (número), titulada (título) y de las cláusulas y el proyecto y se compromete a su ejecución por la cantidad de (en letras y números) pesetas, que incluye la cuota del Impuesto sobre el Valor Añadido vigente.

Lugar, fecha y firma del concursante.»

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas será público y tendrá lugar en la sala de actas de la Corporación, a las doce horas del día en que haga seis o, si este es festivo o sábado, el primer día hábil contado a partir del día siguiente del término de presentación de proposiciones.

Llinars del Vallés, 18 de junio de 1992.-El Alcalde.-4.495-A.

Resolución del Ayuntamiento de Miranda de Ebro (Burgos) por la que se anuncia subasta para la enajenación de locales comerciales de propiedad municipal.

Objeto: Enajenación, mediante subasta, de los locales comerciales de propiedad municipal, sitos en la planta baja de los inmuebles señalados con los números 16 a 26 de la calle Los Almacenes, y 53 a 59 de la ronda del Ferrocarril, aprobada por el Pleno de la Corporación en la sesión de fecha 2 de junio de 1992.

Tipo de licitación: Con inclusión del 13 por 100 del IVA:

Locales sitos en la calle Los Almacenes, 16 a 26:

Número local	Superficie útil Metros cuadrados	Precio base Pesetas
1	39,28	3.994.776
2	96,82	7.658.462
3	138,66	
Sotano	63,57	13.711.194
4	68,64	6.592.872
5	207,10	18.721.840
6	140,97	12.743.688
7	68,74	6.602.477
8	395,97	31.321.227
9	182,77	16.522.408

Locales sitos en la ronda del Ferrocarril, 53 a 59:

Número local	Superficie útil Metros cuadrados	Precio base Pesetas
1	111,33	16.522.408
2	76,31	12.934.545
3	131,58	23.789.664
4	111,45	20.150.160
5	114,91	22.074.211

Fianza provisional: Será la resultante de aplicar el 2 por 100 al precio base consignado en el apartado

anterior para el local comercial que se pretenda adquirir.

Presentación de ofertas: En la Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio, de nueve treinta a trece treinta horas, durante el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día de presentación fuera sábado, este tendrá carácter de inhábil.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que concluya el plazo de presentación de ofertas. El sábado se considerará inhábil.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número mayor de edad, con domicilio en la calle número piso, ciudad provincia teléfono actuando en nombre propio, o de la Sociedad o Empresa por su calidad de

Expone:

1.º Que enterado de las condiciones y requisitos, que acepta, exigidos para la enajenación, mediante subasta, de los locales comerciales sitos en la planta baja de los inmuebles señalados con los números 16 a 26 de la calle Los Almacenes y 53 a 59 de la ronda del Ferrocarril, presenta la siguiente oferta:

Local comercial número:; ubicación; precio

2.º Que a todos los efectos debe entenderse incluido en la oferta el importe del IVA.

3.º Declara bajo su responsabilidad tener plena capacidad de obrar y no hallarse comprendido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el artículo 9 del Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

(Lugar, fecha, firma y, en su caso, sello.)

Lo que se hace público para general conocimiento. Miranda de Ebro, 6 de julio de 1992.—El Alcalde, Julián Simón Romanillos.—4.628-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mislata por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de obras de renovación red municipal de alcantarillado.

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Mislata, en sesión de 28 de mayo de 1992, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la contratación por concurso para la adjudicación del contrato de obras de renovación red municipal de alcantarillado, por el presente se anuncia el concurso, convocándose con arreglo a las siguientes especificaciones:

1. **Objeto del contrato:** La adjudicación del contrato de obras de renovación red municipal alcantarillado.

2. **Duración del contrato:** La duración del contrato será de seis meses.

3. **Tipo de licitación:** Se establece como tipo de licitación a la baja la cantidad de 75.158.096 pesetas. Asimismo se hace constar que la cantidad de 37.579.048 pesetas, están incluidas en el Plan Provincial de Obras y Servicios de la excelentísima Diputación Provincial de Valencia de 1992.

4. **Fianza provisional:** 1.503.162 pesetas.

5. **Fianza definitiva:** Será la resultante de aplicar el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

6. **Presentación de proposiciones:** Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la de la inserción del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Patrimonio y Contratación del Ayuntamiento, desde las nueve a las catorce horas, computándose los sábados como días feriados, pudiéndose examinar por los interesados el pliego de condiciones durante aquel periodo y durante el mismo horario.

7. **Apertura de proposiciones:** En el salón de comisiones de la Casa Consistorial, a las trece horas, del

día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

8. **Plan General de Ordenación de Tráfico:** A consecuencia de la ejecución de las obras, aprobado por la Comisión de Gobierno en sesión de 2 de junio de 1992.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número vecino de con domicilio en en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones que han de regir en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Mislata, para la contratación de las obras de renovación red municipal de alcantarillado, hace constar:

No encontrarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad determinadas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, de 8 de abril de 1965, modificado por Real Decreto 931/1986, de 2 de mayo.

Que ofrece ejecutar el contrato por el precio de IVA incluido, suponiendo una baja de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Mislata, 30 de junio de 1992.—El Alcalde.—4.638-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia concurso para la enajenación de las parcelas que se citan.

Objeto: La contratación, mediante concurso de la enajenación de las parcelas propiedad de la Gerencia P-7, P-24 y P-34 del Plan Parcial de Secano de Torrelaguna.

Tipo de licitación: P-7, 27.191.750 pesetas; P-24, 56.446.124 pesetas; P-34, 14.391.919 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres años, como máximo.

Fianza provisional: El 2 por 100 del precio de venta de cada parcela.

Presentación de plicas: En la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Murcia (Alameda de Capuchinos, Edificio Plaza de Abastos), hasta las catorce horas del día en que finalice el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de ofertas: A las doce horas del primer día hábil siguiente (excepto sábado) al en que finalice el plazo señalado en la cláusula anterior, en la indicada Gerencia de Urbanismo.

Expediente: Se encuentra de manifiesto para su examen en la referida Gerencia.

Ofertas: Se realizarán conforme al siguiente modelo de proposición e irán acompañadas de la documentación que se especifica en el pliego de condiciones:

Don mayor de edad, con domicilio en número de identificación fiscal o cédula de identificación fiscal número en nombre propio (o en representación de), como acredita mediante poder enterado de la convocatoria de concurso anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha toma parte en la misma comprometiendo a adquirir el en el precio (en letra y número) y con arreglo al pliego de condiciones económico-administrativas que conoce y acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Murcia, 25 de junio de 1992.—El Teniente de Alcalde Delegado de Urbanismo e Infraestructura.—4.460-A.

Resolución del Ayuntamiento de Orense por la que se anuncia concurso urgente para la contratación de las obras complementarias de urbanización para la puesta en servicio del nuevo cementerio.

La Comisión de Gobierno, de fecha 24 de junio de 1992, acordó aprobar el pliego de condiciones que ha de regir y ser base del citado concurso, lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que, de conformidad con el artículo 122 del Real

Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, durante el plazo de ocho días, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, pueden presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas.

Objeto: La contratación de las obras complementarias de urbanización para la puesta en servicio del nuevo cementerio de Orense.

Tipo de licitación: 49.276.014 pesetas. IVA incluido.

Plazo de ejecución de las obras: Dos meses.

Fianza provisional: 2 por 100 del tipo de licitación.

Fianza definitiva: 4 por 100 del tipo del presupuesto de las obras.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento de Orense. El plazo de presentación será de diez días siguientes a aquel en que aparezca insertado el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de Galicia» o «Boletín Oficial» de la provincia, de nueve a trece horas.

Apertura de proposiciones: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial de Orense, a las doce horas del día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Documentación de la proposición:

1. Documento de calificación empresarial o sustituto que acredite esta circunstancia. Grupo E1, G6, 11, 16, categoría C.

2. Carta de pago justificativa de depósito de la fianza provisional en Depositaria Municipal.

3. Declaración de no estar incurso en ninguna causa de prohibición de las señaladas en el artículo 9 de la LCE, ni en supuestos de incompatibilidad previstos en la Ley 25/1983 y Ley 53/1984, según redacción de la Ley 9/1991.

4. Documentos que acrediten la personalidad jurídica, documento nacional de identidad del firmante o poder bastanteado, si obrase en representación de otra Entidad o persona.

5. Documentos que según el artículo 8 del pliego de condiciones sirvan para justificar la puntuación.

6. Declaración de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

Modelo de proposición

Don provisto de documento nacional de identidad número expedido con domicilio en en nombre propio o en representación de según acredita con poder bastanteado que acompaña, enterado del proyecto, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos del expediente, para contratar, mediante concurso, la ejecución de las obras complementarias de urbanización para la puesta en servicio del nuevo cementerio de Orense, se compromete a realizarlo, con estricta sujeción a las condiciones citadas en el plazo de meses y en la cantidad de (en letra) pesetas.

Orense, 30 de junio de 1992.—El Alcalde-Presidente.—4.640-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián de la Gomera (Tenerife) referente a la subasta de las obras de «Primera fase Estación de Guaguas y Mercado Municipal de San Sebastián de la Gomera».

Por acuerdo del Pleno de fecha 10 de junio de 1992, ha sido aprobado el pliego de cláusulas administrativas que han de regir la subasta de las obras de «Primera fase Estación de Guaguas y Mercado Municipal de San Sebastián de la Gomera», el cual se expone al público por plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para que pueda presentarse reclamaciones. Simultáneamente se anuncia subasta pública, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto de la licitación: La realización mediante subasta en procedimiento abierto de las obras de «Primera fase Estación de Guaguas y Mercado Municipal de San Sebastián de la Gomera» con arreglo al proyecto técnico redactado por los señores Palerm Salazar, Tahares de Nava y Marín, Gorostiza López y Hernández Martínez y al pliego de cláusulas administrativas.

Tipo de licitación: 226.384.875 pesetas. Los honorarios de redacción de proyecto y dirección técnica de la obra incluidos podrán ser mejorados a la baja.

Duración del contrato: Las obras se ejecutarán en el plazo de dieciocho meses, contados a partir del siguiente al del acta de comprobación del replanteo, si no hubiere reservas.

Exposición del expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento todos los días laborables, durante las horas de oficina, quedando exceptuado el sábado.

Pago: Con cargo a la partida 622.513 y 622.622 del Presupuesto General donde existe crédito suficiente autorizado por acuerdo del Pleno del día 10 de junio de 1992.

Fianzas provisional y definitiva: La fianza provisional se establece en 4.527.698 pesetas. La fianza definitiva se establece en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Clasificación del contratista: La clasificación que han de acreditar los solicitadores es la siguiente:

Grupos generales C-2, C-3, categoría e).

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento en horas de oficina durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de las proposiciones: La apertura de las proposiciones de la oferta económica tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del quinto día hábil después de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

Modelo de proposición económica

Don con domicilio en y con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de como acreditado por), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha tomo parte en la misma, comprometiéndome a realizar las obras de «Primera fase Estación de Guaguas y Mercado Municipal de San Sebastián de la Gomera», en el precio de pesetas (en letra y número), honorarios de redacción de proyecto y dirección técnica de la obra incluidos, con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas que acepto íntegramente, haciendo constar que no estoy incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

(Lugar, fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en sobre aparte los siguientes documentos:

a) Fotocopia del documento nacional de identidad compulsada.

b) Escritura de poder, bastantada y legalizada, en su caso, si se actúa en representación de otra persona.

c) Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil y número de identificación fiscal cuando concorra una sociedad de esta naturaleza.

d) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

e) Declaración responsable, ante Notario, autoridad judicial o administrativa de no estar incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y de estar al corriente en el pago de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social, en los términos previstos en el artículo 23.3 del Reglamento General de Contratación del Estado.

f) Documento que acredite la clasificación del contratista.

g) Las Empresas extranjeras presentarán despacho expedido por la Embajada de España en el país respectivo, donde se certifique que, conforme a su legislación, tienen capacidad para contratar y obligarse, siendo de aplicación lo previsto en el artículo 24 del Reglamento General de Contratación del Estado.

h) Las agrupaciones temporales de Empresas deberán cumplimentar lo dispuesto en los artículos 25 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

San Sebastián de la Gomera, 16 de junio de 1992.-El Alcalde.-4.266-A.

Resolución del Ayuntamiento de Siero (Asturias) por la que se corrigen errores en la que se convoca segunda subasta para la adjudicación de locales comerciales.

Como corrección de errores al anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 151, de 24 de junio, convocando segunda subasta para concesión de locales comerciales en el Mercado de Ganados de Pola de Siero, se advierte, quedan excluidos igualmente de la licitación los locales números 4 y 9, por reservarse a Cuerpos de Seguridad.

El plazo de presentación de ofertas computará desde el día siguiente al de publicación de la presente corrección.

Lo que se hace público en Pola de Siero a 26 de junio de 1992.-El Alcalde, Manuel M. Villa Díaz.-4.496-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sitges (Barcelona) referente al concurso público para la adjudicación del contrato de construcción de las viviendas, según proyectos.

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 11 de junio de 1992, los proyectos básicos de edificio de viviendas y aparcamientos en el sector Ametllers y de edificio de viviendas, aparcamiento y local social en la calle Sant Honorat, número 38, el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que ha de regir el concurso para adjudicar la construcción de los edificios, se expone al público durante el plazo de treinta días hábiles contados desde la última inserción de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», para la presentación de reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia el concurso público para la adjudicación del contrato de construcción de las viviendas, según proyectos, si bien condicionado a lo que disponen los artículos 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, en relación con el artículo 270 de la Ley 8/1987, de 5 de abril, Municipal y de Régimen Local de Catalunya.

Objeto del contrato: Es la adjudicación de la construcción de las viviendas en el Sector Ametllers y en el número 38 de la calle Sant Honorat, según proyectos redactados por el Arquitecto señor Albert Paco Vidal, aprobados por el Pleno del día 11 de junio de 1992.

Tipo: El tipo total de licitación es de 266.500.000 pesetas (IVA incluido), a la baja.

Fecha prevista para su inicio y para su término:

Inicio: Dentro del plazo de tres meses, contados desde la adjudicación definitiva.

Término: Un año a contar desde la fecha del acta de replanteo.

Proyectos y pliego de condiciones: Se pueden examinar en la Secretaría de la Corporación durante el plazo de presentación de proposiciones y en horas de oficina (de diez a catorce horas).

Garantías: Garantía provisional, 2.730.000 pesetas; garantía definitiva, se deduce según el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales en su cuantía máxima.

Forma de pago: El pago del importe de la contrata se verificará mediante las oportunas certificaciones de

obra firmadas por los servicios técnicos, una vez aprobada por la Corporación, y se hará efectivo a partir del momento en que se obtengan los importes correspondientes a través de los ingresos que se produzcan por la venta de las viviendas y plazas de aparcamiento a construir.

Plazos, lugar y horas de presentación de proposiciones: Las proposiciones y los documentos exigidos se han de presentar dentro del plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación del último anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», en la Secretaría del Ayuntamiento. El horario de despacho al público es de diez a catorce horas. El sábado se considera inhábil a todos los efectos.

Modelo de proposición: Los licitadores han de presentar las plicas para tomar parte en el concurso en dos sobres cerrados, en los cuales figurarán las inscripciones siguientes:

Sobre número 1.-Se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso de las obras de construcción de viviendas Plan Parcial Els Ametllers y calle de Sant Honorat», se titulará «Referencias» (incluirá la documentación a que hace referencia la cláusula tercera del pliego de condiciones).

Sobre número 2.-Tendrá el mismo título del primero y se titulará «Oferta económica» e incluirá una proposición de acuerdo con el siguiente modelo:

Don con documento nacional de identidad número expedido en mayor de edad, vecino de con domicilio en la calle actuando en nombre propio (o en representación de según acredita con poder bastantado que acompaña), teniendo conocimiento del proyecto, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentación del expediente, para contratar mediante concurso la ejecución de las obras de construcción de viviendas del Plan Parcial Ametllers y calle Sant Honorat, se compromete a realizarlas con estricta sujeción a las condiciones antes dichas, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de plicas: Tendrá lugar en una de las Salas de la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil siguiente al de la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones. Se hace constar que los sábados se considerarán días inhábiles a todos los efectos.

Adjudicación definitiva: El órgano competente que decidirá la adjudicación definitiva será el Pleno del Ayuntamiento de Sitges una vez se haya emitido informe por los Servicios Técnicos competentes de la Corporación.

Sitges, 18 de junio de 1992.-El Alcalde accidental, Lluís Curtiada i Roses.-4.456-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarragona referente al concurso público para la construcción y subsiguiente explotación de un restaurante-cafetería y bar, en régimen de concesión administrativa, en el Passeig de les Palmeres.

El excelentísimo Ayuntamiento de Tarragona convoca, mediante este anuncio, concurso público para la construcción y subsiguiente explotación de un restaurante-cafetería y bar, en régimen de concesión administrativa, en el Passeig de les Palmeres de esta ciudad, que se regirá por lo que seguidamente se expresa, en el entendimiento de que, caso de formularse reclamaciones a los pliegos de condiciones jurídicas, económico-administrativas y Técnicas que han de regir la contratación, la licitación se aplazará hasta que resueltas aquéllas, se anuncie de nuevo su celebración.

a) El objeto del concurso lo constituye la construcción y subsiguiente explotación de un restaurante-cafetería y bar, en régimen de concesión administrativa, en el Passeig de les Palmeres de esta ciudad.

b) Las proposiciones para tomar parte en este concurso, que contendrán toda la documentación que se exige en los pliegos de condiciones, se presentarán en la Secretaría -Departamento de Contratación- durante las horas de oficina de los días laborables, y dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de la Provincia de Tarragona o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» en que se publique; si el último día de presentación fuese sábado, quedará prorrogado hasta el siguiente día hábil.

c) La apertura de las pliegos tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las once horas del día siguiente al en que haga diez al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso se celebrará el día hábil siguiente.

d) La duración de la concesión se fija en un periodo máximo de cincuenta años, y se valorará especialmente la reducción sustancial de este plazo, cuyo cómputo se iniciará a partir del día siguiente a aquel en que finalice el plazo de ejecución de las obras de referencia.

e) La fianza provisional para poder concursar es de 500.000 pesetas, por lo que respecta a la posterior gestión y explotación del servicio, y de 1.806.750 pesetas, por lo que se refiere a la ejecución de las obras. La fianza definitiva será de 1.000.000 de pesetas, en cuanto a la posterior gestión y explotación del establecimiento. La garantía definitiva para la ejecución de las obras se establecerá en base al presupuesto del proyecto definitivo-final, conforme con lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

f) Los pliegos de condiciones íntegros estarán a disposición de los interesados en la Secretaría (Departamento de Contratación.)

Modelo de proposición

Don/Doña (en nombre propio o en la representación que ostente), con domicilio en con documento nacional de identidad número expedido en hallándose en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, toma parte en el concurso para la construcción y subsiguiente explotación de un restaurante-cafetería y bar, en régimen de concesión administrativa, en el Passeig de les Palmes, convocado por el Ayuntamiento de Tarragona, en el «Boletín Oficial del Estado» (o de la Provincia de Tarragona, o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña»), y a dicho efecto hace constar:

a) Se comprometo a:

1. El plazo de la duración de la concesión será de años.
2. El canon anual a abonar inicialmente al Ayuntamiento será de pesetas.

Asimismo se comprometo a cumplir, respecto del personal que utilice, las normas establecidas por la legislación laboral y de la Seguridad Social, garantizando al Ayuntamiento de Tarragona la total indemnidad, incluso subsidiaria, respecto de tales obligaciones.

De la misma manera, declara obligarse al estricto cumplimiento de la legislación sobre accidentes de trabajo.

b) Declara bajo su responsabilidad aceptar incondicionalmente todas las cláusulas del pliego de condiciones técnicas, jurídicas, económicas y administrativas de este concurso, y que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración Local.

(Fecha y firma de la persona licitadora.)

Tarragona, 22 de junio de 1992.-El Secretario general, Ponc Mascará Forcada.-4.636-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tegueste (Tenerife) por la que se anuncia concurso para el suministro e instalación de un equipo informático y de los programas de utilización del mismo.

Por la presente se hace pública la apertura de concurso para el suministro e instalación de un

equipo informático y de los programas de utilización del mismo para el Ayuntamiento de Tegueste.

Objeto: La adquisición e instalación de un sistema informático, así como de los programas de utilización del mismo con arreglo al pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas aprobado al efecto.

Condiciones técnicas: Son las contempladas en el capítulo II del citado pliego.

Precio de contrato: Se señala como precio el de 8.500.000 pesetas, el cual podrá ser mejorado a la baja.

Fianza provisional: La garantía provisional para concurrir al concurso se fija en 170.000 pesetas. En el plazo máximo de quince días, contados desde la notificación de la adjudicación, el adjudicatario constituirá en la Caja de la Corporación fianza definitiva por importe del 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones

La solicitud, documentación personal y económica se incluirán en un sobre y la documentación técnica en otro u otros, todos ellos cerrados y lacrados, o firmados en el reverso, cogiendo el sobre y solapa de cierre, y se presentarán en el Registro General de la Corporación entre las nueve y las trece horas, dentro de los treinta días hábiles siguientes a la fecha de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

La solicitud para tomar parte en el concurso se ajustará al siguiente modelo:

Don con documento nacional de identidad número con domicilio en calle/plaza población en plena capacidad de obrar, en nombre propio o en representación de solicita ser admitido al concurso convocado por ese excelentísimo Ayuntamiento para la adquisición e instalación de un equipo informático y de los programas de utilización del mismo, según anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha a cuyos efectos hace constar los extremos que se citan en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Tegueste, 18 de mayo de 1992.-El Alcalde, Vidal Suárez Rodríguez.-4.478-A.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Alcalá de Henares por la que se anuncia la adjudicación del concurso público para la adjudicación del contrato de suministro de mobiliario y equipos informáticos.

Con fecha 21 de mayo de 1992 este Rectorado ha dispuesto adjudicar los siguientes lotes a las Empresas y por los importes que se relacionan, correspondiente al concurso público para la contratación del suministro e instalación de mobiliario y equipos informáticos con destino a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Lote 1: Mobiliario de biblioteca. «El Corte Inglés, Sociedad Anónima». 14.460.630 pesetas.

Lote 2: Mobiliario para aulas. «El Corte Inglés, Sociedad Anónima». 52.466.959 pesetas.

Lote 3: Mobiliario de despachos y zonas comunes. «Creaciones Alfa, Sociedad Anónima». 19.299.000 pesetas.

Lote 4: Equipos informáticos. «Rank Xerox Española, Sociedad Anónima». 22.312.810 pesetas.

Lote 5: Equipamiento de cocina, cafetería y auto-servicio. «Juan J. Santos Fernández». 20.528.817 pesetas.

Alcalá de Henares, 25 de mayo de 1992.-El Rector, por delegación, el Vicerrector de Asuntos Económicos, José A. Gonzalo Angulo.-7.392-E.

Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicio de asistencia para la redacción del proyecto de las obras de «Ordenación general del campus de Ciudad Real (urbanización)», dependiente de la Universidad de Castilla-La Mancha.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Este Rectorado ha acordado hacer pública a través del «Boletín Oficial del Estado», la resolución de 5 de mayo de 1992, por la que se adjudica por el sistema de adjudicación directa (artículo 9.º b del Decreto 1005/1974), la contratación del servicio de asistencia para redacción del proyecto de las obras de «Ordenación general del campus de Ciudad Real (urbanización)», dependiente de esta Universidad de Castilla-La Mancha, por un importe de 5.610.275 pesetas anuales, a la Empresa Antonio Fernández Alba.

Ciudad Real, 5 de mayo de 1992.-El Rector.-P. D. (Resolución de 14 de noviembre de 1988), el Vicerrector de Centros y Planificación Económica, Isidro Sánchez Sánchez.-7.036-E.

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se hace pública la adjudicación del contrato de transporte de material y transporte de personal de esta Universidad.

Resolución del Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que, teniendo en cuenta la propuesta de la Mesa de Contratación, nombrada por Resolución de este Rectorado de 7 de enero de 1992,

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 8, párrafo segundo, del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, ha resuelto adjudicar los concursos para la contratación de los servicios de transporte de material y transporte de personal a las siguientes Empresas:

Transporte de material a «RENFE», por importe de 50.000.000 de pesetas.

Transporte de personal a «Autocares Escobar Rosae, Sociedad Limitada», por importe de 17.357.019 pesetas.

Madrid, 19 de febrero de 1992.-El Rector, Mariano Artés Gómez.-6.873-E.

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se hace pública la adjudicación del contrato de almacenaje, embalaje y empaquetado de material didáctico de esta Universidad.

Resolución del Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que, teniendo en cuenta la propuesta de la Mesa de Contratación, nombrada por Resolución de este Rectorado de fecha 7 de enero de 1992.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 8, párrafo segundo, del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, ha resuelto adjudicar el concurso para la contratación de los servicios de almacenaje, embalaje y empaquetado de material didáctico a la Empresa:

«Visor Libros, Sociedad Limitada», por un importe de 15.454.450 pesetas.

Madrid, 21 de febrero de 1992.-El Rector, Mariano Artés Gómez.-6.874-E.

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se hace pública la adjudicación del contrato de limpieza y vigilancia de esta Universidad.

Resolución del Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que, teniendo en cuenta la propuesta de la Mesa de Contratación,

nombrada por Resolución de este Rectorado de fecha 7 de enero de 1992.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 8. párrafo segundo, del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, ha resuelto adjudicar los concursos para la contratación de los servicios de limpieza y vigilancia en los siguientes términos:

Servicios de limpieza a la Empresa Orlym, por importe de 44.079.610 pesetas.

Servicios de vigilancia a la Empresa «Biservicus, Sociedad Anónima», por importe de 71.663.470 pesetas.

Madrid, 27 de febrero de 1992.—El Rector, Mariano Artés Gómez.—6.875-E.

Resolución del Rectorado de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro que se indica.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado, y para general conocimiento, se hace pública la Resolución del Rectorado de esta Universidad por la que se adjudica el contrato de suministro, que a efectos de licitación fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 14 de diciembre de 1991.

Suministro e instalación de mobiliario de laboratorio para el edificio de «Biológicas» de esta Universidad.

Empresa adjudicataria: «Burdinola, Sociedad Cooperativa».

Cantidad de adjudicación: 229.000.000 de pesetas.

Madrid, 6 de marzo de 1992.—El Rector, por delegación (Resolución de 9 de septiembre de 1989), el Gerente, Luciano Galán Casado.—7.370-E.

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro de material de oficina, de carácter consumible, para esta Universidad.

Resolución del Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que, teniendo en cuenta la propuesta de la Mesa de Contratación, nombrada por Resolución de este Rectorado de fecha 15 de enero de 1992.

De acuerdo, asimismo, con lo previsto en el artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado, 116 del Reglamento General de Contratación del Estado y la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas que rigen este concurso, ha resuelto adjudicar el concurso para la contratación de suministros de material de oficina, de carácter consumible, a las siguientes Empresas:

Material de oficina no inventariable: Guthersa, 10.000.000 de pesetas; Alpadisa, 7.000.000 de pesetas.

Material impreso: G. Barcenilla, 6.500.000 pesetas; C. Malvar, 6.500.000 pesetas.

Papel blanco para fotocopiadora: Tomás Redondo, 12.000.000 de pesetas; Rank Xerox, 4.000.000 de pesetas.

Sobres: Tompla, 10.000.000 de pesetas; Unipapel, 6.000.000 de pesetas.

Material informático: Orange, 3.000.000 de pesetas; Vcgamar, 3.000.000 de pesetas.

Madrid, 27 de marzo de 1992.—El Rector, Mariano Artés Gómez.—6.877-E.

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se hace pública la adjudicación del contrato de impresión y reproducción de material de matrícula de esta Universidad.

Resolución del Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que, teniendo en cuenta la propuesta de la Mesa de Contratación, nombrada por Resolución de este Rectorado de fecha 21 de febrero de 1992.

De acuerdo, asimismo, con lo previsto en el artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado, 116 del Reglamento General de Contratación del Estado y la cláusula 7.1 del pliego de cláusulas administrativas que rigen este concurso, ha resuelto adjudicar el concurso para la contratación del suministro de impresión y reproducción de material de matrícula para el curso 92/93 a la Empresa «Impresos y Revistas, Sociedad Anónima», por importe de 95.000.000 de pesetas.

Madrid, 10 de abril de 1992.—El Rector, Mariano Artés Gómez.—6.878-E.

Resolución de la Universidad de Salamanca por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para el suministro de mobiliario y accesorios para Departamentos de Pedagogía y Escuela Universitaria de Enseñanza General Básica de esta Universidad.

Objeto: Suministro, entrega e instalación de mobiliario y accesorios para el nuevo edificio de Departamento de Pedagogía y Escuela Universitaria de Enseñanza General Básica, expresados en los lotes que figuran como anexo a esta Resolución.

Presupuesto de licitación: 45.950.000 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 de los importes señalados para cada lote, siendo la cantidad máxima (concurencia a todos los lotes), de 919.000 pesetas.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en el Servicio de Asuntos Económicos de la Universidad de Salamanca, patio de Escuelas, número 1, Salamanca, durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

Plazo de entrega del suministro: Cuarenta días naturales, a partir del siguiente a la notificación de adjudicación definitiva.

Documentación a presentar por los licitadores: La determinada en la cláusula número 8 del pliego de las administrativas particulares.

Muestras: Los licitadores podrán presentar muestras de los artículos ofertados en el mismo plazo que el señalado para la presentación de ofertas. Las muestras serán depositadas en el edificio sede del I.U.C.E. en Salamanca, paseo de Canalejas, número 169.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y finalizará el día 14 de agosto de 1992, a las catorce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Universidad de Salamanca, patio de Escuelas, número 1, Salamanca.

Examen de la documentación: Será efectuada por la Mesa de Contratación el décimo día hábil siguiente al de terminación del plazo de licitación, si ese día fuera sábado o festivo se trasladará al día hábil inmediatamente posterior.

Apertura de proposiciones económicas: Se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas, del día 3 de septiembre de 1992, en la sala de juntas del Rectorado de la Universidad de Salamanca.

El presente anuncio ha sido enviado para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 3 de julio de 1992.

El importe de la publicación de este anuncio correrá a cargo de los adjudicatarios.

Salamanca, 3 de julio de 1992.—El Rector, Julio Fermoso García.—4.634-A.

Anexo

Relación detallada de los lotes del suministro

Lote número 1. Despachos completos. Presupuesto máximo: 20.000.000 de pesetas.

Lote número 2. Seminarios. Presupuesto máximo: 8.200.000 pesetas.

Lote número 3. Biblioteca. Presupuesto máximo: 12.000.000 de pesetas.

Lote número 4. Mobiliario de aulas. Presupuesto máximo: 3.800.000 pesetas.

Lote número 5. Accesorios de WC y servicios. Presupuesto máximo: 850.000 pesetas.

Lote número 6. Varios. Presupuesto máximo: 1.100.000 pesetas.

Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela por la que se adjudica el concurso público de 24 de marzo de 1992, relativo al expediente 624/1992, «Servicio de vigilancia en los Campus de Santiago, de la Universidad de Santiago».

Estudiadas las distintas ofertas presentadas por las Empresas admitidas, se adjudica dicho concurso a la Empresa PROSESA, por un importe de 43.804.585 pesetas anuales, IVA incluido.

Santiago, 30 de abril de 1992.—El Rector, por delegación, el Vicerrector de Asuntos Económicos, X. Fernández Leiceaga.—6.677-E.

Resolución de la Universidad de Valladolid por la que se publica la adjudicación del concurso de suministro que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se comunica que, por resolución Rectoral de fecha 18 de marzo de 1992, se ha acordado la adjudicación del lote número 3, del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 5 de febrero de 1992, a la Empresa «Digital Equipment Corporation España, Sociedad Anónima», por un importe de 17.993.885 pesetas, habiéndose anulado previamente, el lote número 2 y declarándose desierto el lote número 1.

Valladolid, 7 de abril de 1992.—El Vicerrector de Investigación, Francisco Javier Álvarez Guisasa.—5.542-E.

Resolución de la Universidad de Valladolid por la que se hace pública la adjudicación del concurso de suministro que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se comunica que, por Resolución Rectoral de fecha 21 de mayo de 1992, se ha acordado la adjudicación del lote número 1 a la Empresa «Danobat, Sociedad Cooperativa Limitada», por un importe de 20.000.000 de pesetas y del lote número 2 a la Empresa «Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima», por un importe de 42.300.000 pesetas del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 9 de abril de 1992.

Valladolid, 21 de mayo de 1992.—El Rector, Fernando Tejerina García.—7.119-E.